

*Propuesta de innovación
educativa a través de un
proyecto colaborativo con
artistas mujeres de la
comunidad de Castilla y León.*

Autora: Celia Villoslada Pérez

Tutora: Verónica Navarro Navarro

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE
EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL
Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

TRABAJO FIN DE MÁSTER
Especialidad de Dibujo





VNiVERSiDAD
D SALAMANCA



TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD: DIBUJO

Propuesta de innovación educativa a través de un proyecto colaborativo con artistas mujeres de la comunidad de Castilla y León.

Proposal for educational innovation through a collaborative project with women artists from the community from Castilla y León.

Autora: Celia Villoslada Pérez

Tutora: Verónica Navarro Navarro

En Salamanca a 8 de julio de 2024

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Especialidad de Dibujo

PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE UN PROYECTO COLABORATIVO CON ARTISTAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Proposal for educational innovation through a collaborative Project with women
artists from the community from Castilla y León.

La autora

El tutor

NAVARRO NAVARRO VERÓNICA



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

**MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

*D./Dña. Celia Villoslada Pérez, con DNI -----, matriculada en la Titulación de Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la especialidad de Dibujo **Declaro** que he redactado el Trabajo Fin de Máster titulado*

PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE UN PROYECTO COLABORATIVO CON ARTISTAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

del curso académico 2023/2024 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

En Salamanca, a 8 de julio de 2024

Fdo.: Celia Villoslada Pérez

A quienes son responsables del presente propio, culpables y agradecidas.

A quienes no sé dónde están, pero siguen conmigo en la lucha.

De todas para todas.

“Yo creo que esta poetisa que jamás escribió una palabra y se halla enterrada en esta encrucijada vive todavía. Vive en vosotras y en mí, y en muchas otras mujeres que no están aquí esta noche porque están lavando los platos y poniendo a los niños en la cama”.

Virginia Woolf

RESUMEN

La actual propuesta de innovación docente, ambiciona transformar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, a partir de la estrecha colaboración con las artistas mujeres de la localidad. Se anhela implementar en la educación artística, la posición justa y reconocida del género femenino, para poder asegurar la equidad e integridad de los contenidos que se imparten. A su vez, de manera conjunta, se aspira a profundizar en el entorno próximo del alumnado, para enriquecer su formación y valoración de las artistas mujeres de Castilla y León, así como del patrimonio cultural de esta. Fusionando ambos conceptos, se consolida como objetivo la eliminación de estereotipos de género y la puesta en relieve de artistas autóctonas.

A través de una sucesión de acciones, comenzando por una minuciosa investigación, y selección de los conceptos determinantes de la propuesta, hasta el diseño de las oportunas actividades de intervención, y su posterior resultado y evaluación, se aguarda un cambio de mejora en la adquisición de conocimientos y desarrollo personal del alumnado, proporcionado por la creación de una red directa y colaborativa entre el sector educativo y el profesional artístico.

Por tanto, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 5 y 10, al igual que a la importancia que otorga el Sistema Educativo Español, a instaurar contenidos en relación al contexto del entorno, esta propuesta apuesta por su íntegro desarrollo, en la misma equidad que lo realiza hacia el incremento de la presencia, reconocimiento y estudio de las artistas mujeres locales en las aulas de la educación formal.

Si se trata de atesorar una educación artística íntegra, justa y real, la constante búsqueda de mejora en la forma de enseñarla y aprenderla, es lo que verdaderamente puede garantizarla.

PALABRAS CLAVE

Igualdad de género, Educación inclusiva, Innovación metodológica, Colaboración artística local

ABSTRACT

The current teaching innovation proposal aims to transform the teaching and learning process of the students through close collaboration with local female artists. We hope to implement in art education, the fair and recognized position of the female gender, in order to ensure the equity and integrity of the contents taught. At the same time, together, we aim to deepen the students' close environment, to enrich their training and appreciation of the women artists of Castilla y León, as well as the cultural heritage of the region. Merging both concepts, the objective of the project is the elimination of gender stereotypes and the highlighting of local artists.

Through a succession of actions, starting with a thorough investigation and selection of the determining concepts of the proposal, up to the design of the appropriate intervention activities, and their subsequent result and evaluation, an improvement in the acquisition of knowledge and personal development of the students is expected, provided by the creation of a direct and collaborative network between the educational sector and the artistic professional.

Therefore, contributing to the fulfillment of Sustainable Development Goals 4, 5 and 10, as well as to the importance given by the Spanish Educational System to establish contents in relation to the context of the community, this proposal bets on its full development, in the same equity that it does towards the increase of the presence, recognition and study of local female artists in the classrooms of formal education.

If it is a matter of treasuring an integral, fair and real artistic education, the constant search for improvement in the way it is taught and learned is what can truly guarantee it.

KEYWORDS

Gender equality, Inclusive education, Methodological innovation, Local artistic collaboration

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	11
2. JUSTIFICACIÓN	12
3. OBJETIVOS.....	13
4. MARCO TEÓRICO	15
4.1 Justificación de la bibliografía seleccionada	15
4.2 Feminismo y desigualdad de género en el sector artístico	16
4.2.1 Orígenes del movimiento feminista, y su evolución	16
4.2.2 Invisibilidad de las artistas y su representación en el sector artístico	18
4.2.4 Artistas mujeres de Castilla y León.....	25
4.3 Educación artística en perspectiva de género	27
4.3.1 Coeducación: Transformación educativa, social y equidad de género.....	28
4.3.2 Proyectos educativos antecesores al presente	29
5. METODOLOGÍA	31
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	38
6.1 Presentación de la propuesta	38
6.2 Contextualización	39
6.3 Marco legal.....	40
6.3.1 Competencias clave.....	41
6.3.2 Objetivos didácticos	42
6.3.3 Competencias específicas.....	42
6.3.4 Contenidos de carácter transversal.....	43
6.4 Metodología de la propuesta	43
6.5 Temporalización.....	45
6.6 Actividades de la propuesta de intervención	46
6.7 Recursos y materiales.....	62
6.8 Evaluaciones previstas	64
7. RESULTADOS Y DISCUSIONES.....	67
8. CONCLUSIONES.....	70
8.1 Prospectiva	72

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
9.1 Referencias bibliográficas citadas	74
9.2 Bibliografía consultada.....	76
ANEXO I.....	78
ANEXO II.....	82
ANEXO III.....	83
ANEXO IV	84

1. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de innovación docente se concibe a partir de una anhelada y continua motivación por instaurar una mejora educativa y social, ambicionada por el reconocimiento del alumnado hacia su contexto artístico más cercano, a través del trabajo colaborativo, específicamente con artistas mujeres, en la actual ocasión, de Castilla y León.

El proyecto se ha visto envuelto en una exploración extensa y minuciosa del panorama actual artístico, asumiendo las estadísticas, que todavía actúan como reflejo de una sociedad regocijada en la desigualdad de género. Aunque las cifras muestren un ligero progreso en el sector cultural o en ferias internacionales, no llegan a rozar la paridad, además de alentar a la acción reflexiva, de si realmente la mejora se da por un cambio en el pensamiento social, o por la serena continuidad mercantil del arte.

Por tanto, la búsqueda por una justa visibilidad de las mujeres en el ámbito artístico, se extiende al educativo, por considerar a este último el encargado innegable de proporcionar una formación, íntegra e inclusiva al ser humano.

Se aboga por equilibrar la presencia de artistas mujeres en la educación formal de Castilla y León, concretamente en la provincia de Salamanca, a través de la estrecha colaboración práctica de estas con el alumnado, para potenciar a su vez la conexión y sentido de pertenencia al entorno en el que residen. Se trata de un reclamo a la igualdad de género en metodologías y recursos de la educación formal, indagando en la razón de la disimilitud de representación y reconocimiento de las mujeres en el arte, y trasladar al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado dicha realidad. Consiste en revelar y manifestar que el esfuerzo, dedicación y pasión por el arte, carece de género. Asimismo, se adquieren conocimientos de las diferentes técnicas, trayectorias y formas de crear de las artistas, atendiendo a los contenidos del currículo de las asignaturas de este ámbito.

La manera de conseguir los objetivos de esta propuesta se ve desarrollada a través de una previa investigación acerca de los intereses y conocimientos del alumnado, así como de las artistas participantes, para poder generar una serie de actividades, que, en su conjunto, y teniendo en gran consideración el proceso de realización, desemboque en un resultado final que invite a la reflexión y acción para continuar luchando por una educación artística, sin género y cercana al entorno.

Además, la forma de conseguirlo a través del contacto con artistas del contexto, genera en el alumnado un conocimiento auténtico sobre la situación real de la sociedad actual, potenciando el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo personal.

Por un lado, poner en valor el arte de la región, dentro de la educación formal, supone a la propuesta un desafío considerable, no solo en la motivación a generar en el alumnado, sino en la formación de las figuras docentes, así como en crear una conexión perpetua entre educación, arte, feminismo y entorno.

Por otro lado, este proyecto se ha convertido en una grata incitación a allanar el camino de otros futuros, y a dejar construido un pequeño puente, o al menos una pequeña parte de él, que se dirija poco a poco hacia la transformación y mejora de la educación artística.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta de innovación educativa se ha desarrollado por una necesidad de respuesta a las desigualdades de género que se han observado en la educación formal, en concreto, lo que respecta a este proyecto, en el área artística. Ha sido a través de una observación y vivencia de la realidad, que se ha constatado la falta de equidad de género y representación de artistas mujeres, no solo a lo largo de la historia, sino también en los contenidos y aprendizajes de las aulas actuales. Recibir referentes femeninos es fundamental durante todo el desarrollo de las habilidades e intereses del alumnado, porque es uno de los factores innegables por los que este puede adquirir conocimientos reales acerca de la posición de la mujer, históricamente hablando, de las luchas que se han emprendido por su justo reconocimiento y merecida visibilidad, hasta llegar a la realidad a la que se enfrentan actualmente.

Realizar una intervención de esta envergadura que consiga acabar con toda la disparidad existente, resulta prácticamente imposible. Los comienzos no tienen que abordar la totalidad del problema, pero sí pueden corresponder a un inicio de partida por una transformación perdurable, sentando las bases hacia un cambio educativo y social de mayor escala.

A su vez, esta propuesta indaga, junto a la inequidad de género, en el sentimiento de identidad a un lugar, a su patrimonio artístico y al reconocimiento de quienes lo generan y conservan. Sin el conocimiento y apreciación de la cultura y arte del contexto más cercano, el sentido de pertenencia a la comunidad resulta incompleto. En la educación actual se han encontrado pocas intervenciones con el propósito de que el alumnado conecte con referentes del entorno, los cuales pueden mostrarles la realidad local en la que residen, y servir, o incluso convertirse, en modelos de inspiración, ya sea para su presente o futuro personal y profesional. Convertir los contenidos en cercanos a la realidad del estudiantado, se considera en esta propuesta algo imprescindible de abordar y que sufre muchas carencias en el día a día educativo, cuando realmente posee la capacidad de enriquecer el proceso de aprendizaje y de ampliar perspectivas y experiencias anteriormente no planteadas.

Por lo tanto, la unión de ambas carencias expuestas, se consolida en la presente propuesta por la necesidad de una transformación en las dos, siendo así, una oportunidad de realizar una nueva intervención innovadora en la educación de la comunidad de Castilla y León.

Asimismo, las vivencias experimentadas en las prácticas docentes realizadas en el MUPES han conformado en gran parte la razón de esta propuesta. Contemplar que el alumnado, a su corta

edad, sostiene unos estereotipos de género muy marcados, incluso faltas intolerables de respeto, alertan y conllevan a la inevitable realización de este tipo de propuestas educativas. Igualmente, en relación a los contenidos y prácticas artísticas en las que el estudiantado se ha visto trabajando, no se consideran íntegras ni fructuosas en cuanto al desarrollo y conocimiento del patrimonio artístico de la comunidad, tal y como debería de establecerse según el currículo de la materia en Castilla y León. La causa de intervención queda clarificada, pero se ha de precisar en que la base de una inclusiva y completa educación, no solo reside en la responsabilidad y compromiso del alumnado, sino que el resto de los agentes implicados del Sistema Educativo también tienen la obligación de emprender por la transformación y mejora de esta.

En concordancia a este último matiz, también nace un fundamento personal en cuanto a la causa de la creación de este trabajo. El recorrido educativo y profesional vivido, como mujer, artista y docente en proceso, no marca otra vía que la de la lucha por una igualdad completa y compromiso constante con el feminismo. Finalmente, las situaciones discriminatorias sufridas, tanto como testigos o como víctimas, se consolidan en una base hacia la motivación por el cambio social y el compromiso profesional y feminista de contribuir a la educación artística formal iniciativas donde todas las voces tengan una sonoridad y lugar justos.

Concluyendo, este proyecto atiende de igual modo a experiencias y necesidades profesionales como personales, garantizando el tratado de la omisión, postergación y sacrificio de muchas artistas mujeres a lo largo de la historia del arte. Por una llamada al reconocimiento y puesta en valor del arte igualitario en la educación.

3. OBJETIVOS

Objetivo general ○ Conocer y visibilizar el trabajo de las artistas mujeres de Castilla y León a través del trabajo colaborativo con el alumnado, integrando la perspectiva de género y la revalorización del arte local en la educación formal.

Objetivos específicos

- Objetivo 1: Diseñar una propuesta de intervención docente que implique y conecte al sector del arte con la educación formal, en el contexto artístico y cultural de Castilla y León.
- Objetivo 2: Comprender y reflexionar acerca de la limitada presencia de artistas mujeres en la historia del arte, a través de la experiencia cercana con artistas de la región de Castilla y León.

- Objetivo 3: Potenciar la visibilidad de la trayectoria y trabajo de las artistas de la comunidad, generándola en relación a los contenidos de la educación artística formal.
- Objetivo 4: Incentivar al alumnado a desarrollar su propia expresión artística a través de las distintas técnicas y estilos que caracterizan los trabajos de las artistas locales.

Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

La presente propuesta de innovación, principalmente, contribuye al desempeño de los siguientes ODS:

-ODS 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Se considera innegable contribuir desde este proyecto a la eliminación de cualquier impedimento para el acceso a la educación, invirtiendo en un aprendizaje permanente y constante en la formación y mejora de docentes y demás agentes y recursos de la comunidad. Una educación abierta y libre dará lugar a un futuro en el que los seres humanos sean capaces de adaptarse al cambio constante y comprenderlo, independientemente del origen, género o demás diversidades.

-ODS 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Siendo un derecho fundamental, la igualdad de género se marca como un claro objetivo para el desarrollo sostenible y progreso de la sociedad. Promover una educación con perspectiva de género, combatiendo los estereotipos asociados a ello, proporciona una ayuda y apoyo a que las mujeres y niñas reciban las mismas oportunidades que el género masculino.

-ODS 10 Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.

En relación al acceso a la educación residen muchos factores, sobre todo socioeconómicos, que, si no alcanzan un mínimo, derivan a la marginalización y empobrecimiento de lo que debería de ser un mundo equitativo y pacífico. Sensibilizar al alumnado acerca de las desigualdades que esto genera y conducirlo a la importancia de un pensamiento crítico, solidario y cooperativo, no solo resulta imprescindible para el cumplimiento global del objetivo, sino que también proporciona un impacto positivo en el desarrollo personal del estudiantado.

4. MARCO TEÓRICO

Este apartado comprende un grosor muy relevante, puesto que es donde se agrupa la fundamentación teórica y referentes claves en los que se basa el proyecto. Su estructura tiene una organización sucesoria y conectada, comenzando por el contexto histórico y actual del movimiento feminista, continuando con su situación en el sector artístico hasta enlazarlo con la educación formal.

4.1 Justificación de la bibliografía seleccionada

La disposición de esta sección se trata en el mismo orden que la división general del marco teórico.

Su división comprende un recorrido que aborda desde lo general de los conceptos clave hasta su lado más específico en relación al contexto en el que se quiere realizar la propuesta.

Por tanto, comprende primeramente un acercamiento breve a la historia del feminismo como movimiento, partiendo de finales del S.XVIII, puntualizando en algunas de las autoras y sus obras más relevantes en cuanto a aportaciones sociales y educativas. Recuperando el trabajo y activismo pionero de Olympe de Gouges en 1791 con la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía* (2015) y la *Vindicación de los derechos de la mujer* de 1792 de Mary Wollstonecraft, como primeras iniciadoras de allanar el camino en la obtención de derechos igualitarios de las mujeres. También se acerca el contexto hacia el de España, con la creación de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) en 1918 y posteriormente la antropóloga Lourdes Méndez y su libro *Antropología feminista* (2008)

Por otro lado, se continúa en la investigación sobre la falta de visibilidad y reconocimiento histórico de las artistas mujeres. Es el punto más indagado por suponer uno de los conceptos clave a tratar durante toda la propuesta. Con Linda Nochlin y su ensayo *¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?* (2022), el cual se ve presente a lo largo de todo el desglose, se va relacionando y debatido con otra conocida autora cuyo trabajo gira entorno a la perspectiva de género en el arte, Griselda Pollock en *Diferenciando el canon. El deseo feminista y la escritura de las historias del arte* (2022). Avanzando a finales del S.XX aparecen las Guerrilla Girls y sus acciones reivindicativas para alertar sobre el papel de la mujer en los espacios públicos y alentar a derribar esa inequidad. Trasladando el tema del reconocimiento de la mujer al presente más actual, se investiga a través de las divulgadoras culturales Helena Sotoca con *Ni musas ni sumisas; Una revisión ilustrada de la historia del arte occidental con perspectiva feminista*, publicado en 2022, y a Sara Rubayo con sus publicaciones *PintorAs Vol. 1 Del Siglo VI a.C. al XVII* (2024) y *PintorAs Vol. 2, SIGLO XVII* (2024). Todo ello se enlaza a mostrar estadísticas actualizadas de los porcentajes de mujeres que habitan los diferentes espacios expositivos y demás cargos del sector artístico estos últimos años, datos estudiados y resueltos por el Instituto Nacional de la Mujer, el Ministerio de Igualdad y la Asociación de Mujeres en las Artes Visuales.

A su vez, se ahonda en indagar sobre las artistas mujeres de la comunidad de Castilla y León, tanto para conocer su obra e implementarla posteriormente en la propuesta como para comprender cómo es su posición y acceso al sector artístico en la región. Sobre todo, el proyecto de “DamasJuanas” actúa en esta investigación como protagonista clave del desarrollo.

Finalmente, se aborda la investigación acerca del método educativo de coevaluación a través de más estadísticas oficiales del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes acerca de la presencia de mujeres en el sector educativo de enseñanza, junto con el libro *La coeducación secuestras, Crítica feminista a la penetración de las idas transgresistas de la educación* (2022) de Silvia Carrasco. Como último punto de la fundamentación teórica se presentan los proyectos más característicos y acordes, que los establecen como precedentes al presente.

4.2 Feminismo y desigualdad de género en el sector artístico

Atendiendo a las diferencias que pueden ser encontradas en el mundo profesional artístico a lo largo de la historia del arte, en los siguientes apartados, se desglosa la relación que se ha investigado sobre los términos que titulan este punto. A pesar de que un recorrido exhaustivo sobre el movimiento feminista resulta complejo de abarcar en un trabajo de estas características, es innegable su influencia para la mejora de la situación de la figura de la mujer en el arte, como artista y como musa estereotipada. Posteriormente, también se hace especial énfasis en cifras actuales acerca de la representación que tienen las mujeres en España en el sector artístico y en el educativo para poder determinar si la mejora es notable y se encuentra más próxima a la equidad de oportunidad y derechos.

4.2.1 Orígenes del movimiento feminista, y su evolución

Un comienzo por su definición como movimiento social y político que lucha por conseguir y mantener todos los derechos de la mujer en igualdad de condiciones y oportunidades que a los de los hombres, la historia y proceso que le reproduce es compleja y extensa. A pesar de que no siempre ha sido esta descripción de la palabra y en muchas ocasiones se ha visto y se ve envuelta en problemáticas sociales, lo que resulta indiscutible es repasar la historia remontándose a finales del S.XVIII el siglo de la Ilustración y Revolución Francesa, cuando aumentaron las demandas y exigencias de las mujeres frente a las opresiones que se ejercían sobre ellas. Por supuesto que no fueron pocas las reivindicaciones, pero las más aclamadas y que protagonizaron en gran parte la lucha se consideran: el reclamo por el derecho al voto libre y en igualdad de condiciones que los hombres, y el requerimiento de acceso a la educación sin objeciones.

Se ha de puntualizar a la escritora y “feminista medieval” Christine de Pizan y su libro de 1405 *La ciudad y las damas* (2024) en el que muestra su contrariedad por la sociedad misógina en la

que vive y se establece, así como una de las primeras autoras en abordar públicamente la desigualdad de género.

En consecuencia, entre autoras consideradas revolucionarias en su época, se encuentra a partir del estallido de la Revolución Francesa en 1789, la filósofa política y también escritora Olympe de Gouges, muy representativa en el contexto histórico del movimiento al convertirse en la primera mujer que se manifestó en la revolución. Lo hizo en 1791 a través de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía* (2015) exigiendo los mismos derechos políticos que los hombres. Su trágico final:

Olympe estuvo varios meses en prisión, se dijo embarazada para impedir su ejecución, pero finalmente es condenada a la guillotina el 3 de noviembre de 1793. Su verdugo contó que solicitó un espejo y aspirar, antes de morir, un ramo de violetas. Sus últimas palabras fueron: “¿Fatal deseo de la renombrada Olympe, por qué yo quise ser alguna cosa? (Ramírez, 2015, p.4)

Aunque esta autora no acuñó técnicamente el concepto de perspectiva de género, su declaración lo aborda plenamente a partir de 16 artículo en contraste a la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* de 1789. A continuación, se aporta una breve puntualización del preámbulo del escrito de Gouges:

Considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer, son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobernantes, han decidido exponer en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer, con el fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y deberes, a fin de que los actos del poder de las mujeres y aquellos del poder de los hombres puedan ser a cada instante comparados con la meta de toda institución política sean respetados. (Ramírez, 2015, p.7)

Inevitable nombrar en la misma época a Mary Wollstonecraft en Inglaterra con *Vindicación de los derechos de la mujer* de 1792 cuestionándose también el porqué del relego del género femenino a la subordinación y dominación del hombre.

El avance del movimiento a finales del S.XIX se centra en el manifiesto por el sufragio femenino, teniendo en consideración el surgimiento de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) en 1918 y activa hasta el comienzo de la Guerra Civil en 1936. Se destaca por su lucha hacia una educación inclusiva para ambos géneros y la obtención del voto femenino por Clara Campoamor en 1931.

Figura 1

Representantes de la ANME



Nota: Imagen extraída de la página web Mujer del Entendimiento

Avanzando a las décadas de 1960 y 1970 en las que se desglosan muchos cambios políticos y sociales, se lucha más abiertamente por una igualdad en todos los ámbitos de la vida, enfatizando sobre todo en la sexualidad, el trabajo y la participación del género femenino en política. En lo referido a España su auge tiene lugar cuando se pone fin a la dictadura franquista y se vive una sublevación del pueblo por defender sus derechos civiles y libertades. Si continuamos en las décadas posteriores hasta la actualidad se puede observar y determinar la evolución de la lucha en todas las áreas sociales y profesionales existentes, sobre todo en relación a la violencia de género e identidad de género. *Antropología feminista* (2008) de Lourdes Méndez es un buen ejemplo para comprender este avance y sus objetivos.

Se realiza esta breve introducción sobre el contexto histórico del feminismo así como de sus objetivos de lucha, no tanto para conocer su recorrido de manera exhaustiva, sino para tener en cuenta que los inicios sobre la lucha por la igualdad de género no se remontan activamente tan lejanos de hoy en día y que son un precedente clave y único para ahondar seguidamente en la representación de la figura de la mujer a lo largo de la historia del arte, como artista invisibilizada y como musa estereotipada, y cuál es la situación actualmente.

4.2.2 Invisibilidad de las artistas y su representación en el sector artístico

No resulta posible comenzar este apartado de otra manera que no sea formulando y ahondando en la gran pregunta que titula Linda Nochlin en su ensayo *¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?* (2022). Abordar el borrado artístico de la figura femenina, supone plantearse muchas cuestiones relacionadas, directamente, con el papel decisivo del hombre blanco occidental, el cual se ha establecido en el puesto de historiador del arte durante muchos siglos. Como desarrolla la autora, la pregunta puede derivar a la respuesta directa de realizar una lista

de artistas mujeres, probablemente nada extensa en comparación con una de hombres, y perder de esta forma, una necesaria indagación en el verdadero por qué. “La falta no está en nuestros astros, en nuestras hormonas, en nuestros ciclos menstruales y tampoco en nuestros vacuos espacios internos, sino en nuestras instituciones y en nuestra educación” (Nochlin, 2022, p.172).

Se puede formular, por tanto, que en la búsqueda del origen de esta desigualdad puede encontrarse la solución, siempre y cuando se realice una reinterpretación de la raíz, es decir, en las instituciones sociales, dirigidas mayoritariamente por figuras masculinas.

Si se habla de “naturaleza”: “Todo lo que es usual aparenta ser natural. El sometimiento de las mujeres por los hombres es una costumbre universal, naturalmente cualquier desviación de esto no parecería natural” (Mill, 1869, p.441). Y como sigue puntualizando Nochlin, la gran pregunta solo es una de tantas que la prosiguen, puesto que, si se relaciona arte a habilidades e intelecto natural, alimentando el mito del “gran artista”, este no se posee en diferencia de género, ¿o sí?

Así es como determina Griselda Pollock en *Diferenciando el canon. El deseo feminista y la escritura de las historias del arte* (2022), estableciendo el origen de las desigualdades del arte en la evaluación que se hace de este como lenguaje y terminología, y no tanto como focaliza Nochlin (1971) en la segregación institucional. En consecución a la famosa pregunta inicial de este apartado, Griselda Pollock (2022) continua en una indagación más estratégica y específica en la proposición de límites y soluciones para esta disimilitud. Las más fundamentadas respecto a esta propuesta, han sido, por un lado, la necesidad de generar e impulsar exposiciones deconstructivas carentes de un género relevante, y por otro, la de que, en el caso de mantenerse una meritocracia en la cultura artística, que esta se aplique a todas las formas de expresión artísticas y no se regocije en las más tradicionales.

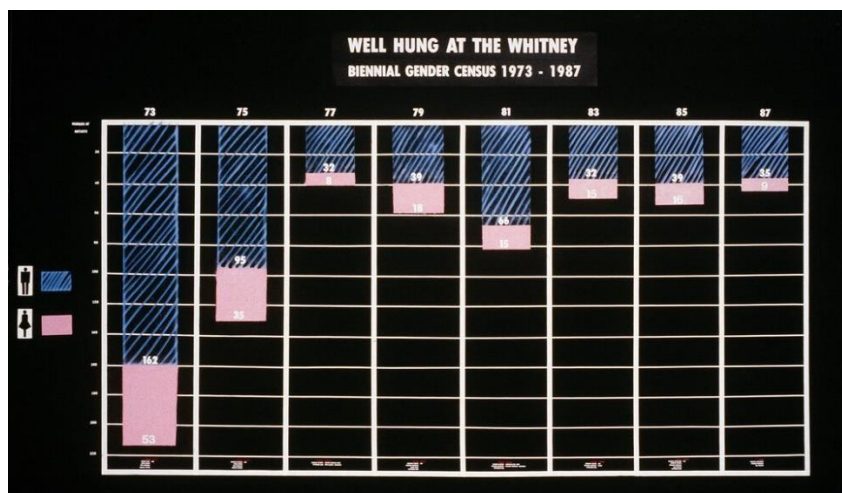
En lo referido a la visibilidad de las mujeres en los espacios artísticos contemporáneos, la protesta de 1985 de las Guerrilla Girls frente al Museo de Arte Moderno (MOMA) de Nueva York, actúa como una prueba evidente de la frustración, de que, todavía a finales del siglo pasado y a pesar de los avances del feminismo, el reconocimiento de las artistas continuaba siendo muy dispar, casi inexistente. Como activistas artistas, luchan en anonimato por la visibilidad de su género, por irónico que pueda resultar, aunque es lo que ha potenciado en gran medida que sus proyectos e intervenciones tengan mayor repercusión y sonoridad. “No queremos un trozo del pastel en la industria del arte: queremos dinamitarla” (Guerrilla Girls, 2015, párr.1).

Son muchas las demandas en las que se dividen sus mensajes de protesta, agrupadas en la justa representación de la mujer, independientemente de su etnia o cultura; también abogan por la supresión de la imagen castiza que se le da a la figura femenina, siendo esta una musa estereotipada y sumisa en muchas de las obras que cubren las paredes de los espacios expositivos. Se crea por tanto una alarma cuando la máxima visibilidad de las mujeres en el sector artístico reside en “función” de modelo. El inicio del colectivo lo deja patente: “¿Las

mujeres tienen que estar desnudas para ser admitidas en el Museo de Arte Moderno?" (Guerrilla Girls, 1985)

Figura 2

Gráfico de representación masculina y femenina en la Bienal entre 1973-1987



Nota: Imagen extraída de la página web Guerrilla Girls

Trasladando el mismo concepto y dilema a fechas y autoras más recientes, se encuentra como base teórica para esta propuesta el trabajo y trayectoria de la divulgadora cultural Helena Sotoca, y la historiadora del arte y también divulgadora cultural, Sara Rubayo.

Refiriéndonos a Helena Sotoca, se descubre su libro *Ni musas ni sumisas; Una revisión ilustrada de la historia del arte occidental con perspectiva feminista*, publicado en 2022. El planteamiento que propone la autora, con el objetivo de mostrar un discurso sensato del papel de la mujer en la historia del arte occidental, difiere de la clásica cronología de esta y apuesta por abordar, por un lado, cómo es la imagen femenina que se representa artísticamente, y por otro, seguido del porqué de Nochlin, dónde encontramos a las artistas mujeres actualmente.

Su manera de organizar la historia del arte para llegar a la actualidad se centra en explicar bajo una perspectiva feminista, que el origen de muchas de las problemáticas actuales deriva de sucesos muy antiguos que socialmente pueden ser obviados. No solo trata de analizar la disparidad histórica en el sector artístico, sino que lo hace desde una mirada deconstructiva hacia el discurso tradicional que se puede encontrar en muchos museos, catálogos y obras.

Solo así podemos aprender del pasado para no repetir los errores en el presente. Un presente en el que las imágenes de las mujeres siguen siendo machistas. Y es que los cuadros misóginos que aparecen en este libro no pertenecen a un pasado ya superado. Son, en realidad, el inicio de una tradición que todavía continúa. (Sotoca, 2022, párr.16)

No solo por su crítica hacia la sexualización y consideración de la mujer como objeto, sino que también por la actualización que hace de esta imagen, continuándola en sus propuestas actuales contemporáneas, la parte de su libro dedicada a la representación de la figura femenina en los espacios artísticos, ha sido la más tomada en consideración durante la investigación de este proyecto. Helena Sotoca divulga su contenido y estudios sobre historia del arte a través de la lectura, pero también en gran parte mediante las nuevas tecnologías y redes sociales, que son las que le sirven como vías de comunicación y expresión directas a un público más amplio y diverso. En relación a la intervención de las Guerrilla Girls frente al MOMA en 1985, hila el análisis del desnudo femenino en una sesión online titulada *Desnudas*¹. En palabras de la autora: “compararemos los significados más profundos de los desnudos masculino y femenino y, finalmente, profundizaremos en cómo las artistas han querido también formar parte de este género pictórico, a veces sumándose a la mirada del sistema y a veces confrontándola” (Sotoca, 2024, párr.2).

Esta afirmativa sobre los caminos que toman las artistas hacia su inclusión en el sector se expone de manera ampliada a otras profesiones en el podcast *La maja sesuda*, también originado por Helena Sotoca. En él trata situaciones de opresión y desigualdad de género que siguen ocurriendo hoy en día en relación al relato de la historia del arte escrita por figuras masculinas. Para dicha comparación, genera un diálogo con mujeres de diversos ámbitos profesionales (social, político, educativo etc.). Se alude de esta forma a la falta de representación femenina en muchos de los ámbitos de trabajo, todavía considerados y representados en su mayoría por hombres. Cabe destacar que es una autora muy dada a la ironía y a la comedia en el desarrollo de sus trabajos, ella misma lo asume en sus difusiones sociales y, de hecho, lo considera un buen modo de conseguir un mayor impacto de realidad en su público.

¹ Evento que tendrá lugar el 9 de julio de 2024. Las sesiones de Helena Sotoca se caracterizan por un análisis exhaustivo del tema central, desarrollado por ella y posteriormente se abre turno de preguntas, reflexiones y demás intervenciones de los/as asistentes.

Figura 3

Muestra del tipo de trabajo que genera Helena Sotoca



Nota: Imagen extraída del perfil de Instagram femme.sapiens

Enlazando a divulgadoras culturales contemporáneas, se investiga a la también historiadora Sara Rubayo, muy representativa por sus recientes publicaciones *PintorAs Vol. 1 Del Siglo VI a.C. al XVII* (2024)² y *PintorAs Vol. 2, SIGLO XVII* (2024) escrito junto a Ana Gallego³. En una supuesta contraposición a la lista de artistas mujeres que Nochlin (2022) no considera como respuesta a su pregunta sobre el porqué de la falta de aparición de mujeres como artistas en la historia del arte, estas autoras, junto con su equipo de investigación nos aportan una extensa y comprobada lista de mujeres que se dedicaron a la pintura y apenas nadie supo de su existencia hasta ahora. Lideradas por su lema “todas dentro y ninguna fuera” se trata de un proyecto que sus propias creadoras consideran inacabado, puesto que, si el número de artistas hombres es extenso e incontable, el de las mujeres no puede ser tan escaso e irrelevante. "La intención es seguir con el siglo XIX, en el que ya se han contabilizado cerca de 3.000 artistas" (Rubayo, 2024 párr.19). Por tanto, se convierte en una base y fuente excelente en la búsqueda del conocimiento y puesta en valor de artistas mujeres, además de verificar que la figura del género femenino ha tenido presencia en el sector del arte antes de lo que se cree. En definitiva, resulta igual de relevante e importante para la presente propuesta indagar en la pregunta de Linda Nochlin (1971) como en la enciclopedia de artistas de Sara Rubayo y Ana Gallego (2024).

² Se trata de una reedición ampliada de *PintorAs* (2021). En el primer tomo hay incluidas 242 pintoras a las que se añaden 58 más en el nuevo volumen.

³ Ana Gallego, pintora e historiadora se une al proyecto de *PintorAs* en 2018.

Por lo que se refiere a hablar de la representación del género femenino en el sistema del arte español, se recurren a las estadísticas más oficiales y actuales en las que se sigue advirtiendo una diferencia notable.

A continuación, se presentan las cifras, diferenciadas por género, de alumnado matriculado en enseñanzas de carácter cultural en España en el curso 2020/21. Se puede observar que el número de alumnas inscritas supera más de la mitad del total en la mayoría de preparaciones.

Figura 4 Porcentaje de alumnado según género matriculado en enseñanzas relacionadas con las profesiones culturales 2020/21



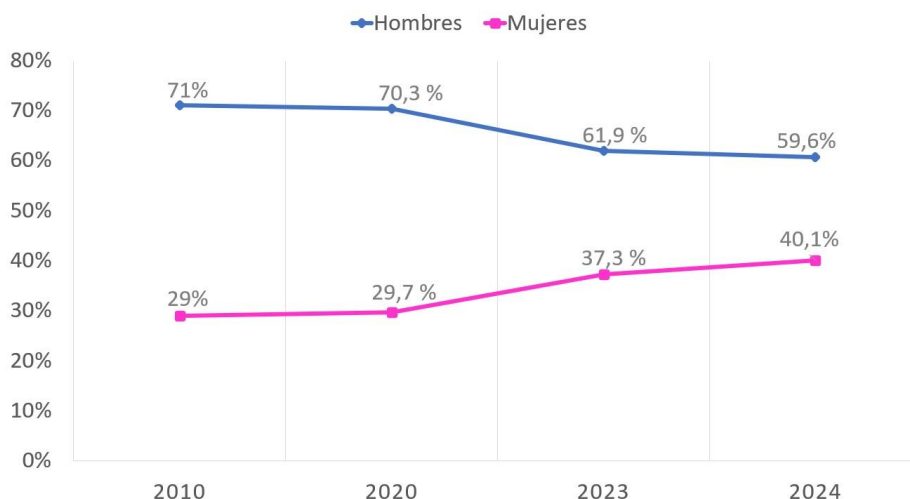
Nota: Imagen extraída de CULTURABase. MCUD. MEFP. Estadística de las Enseñanzas no universitarias, MUNI. Estadística de Estudiantes Universitarios.

Seguidamente se puede observar el porcentaje de representación masculina y femenina en ARCOmadrid desde 2010 hasta el actual⁴. Se esclarece que el porcentaje de artistas mujeres españolas en esta feria en 2010 fue de un 7% y de un 12,3% en 2024.

⁴ La asociación MAV también realiza informes entorno a la presencia de artistas mujeres en las demás ferias de Madrid como *Hybrid JustMad* o *Urvanity*. Se ha considerado de mayor relevancia las cifras de ARCOmadrid por ser actualmente la principal feria de arte contemporáneo de España.

Figura 5

Porcentaje de hombres y mujeres en ARCOmadrid 2010-2024



Nota: Imagen extraída de la página web de Mujeres en las Artes Visuales (MAV)

El informe de MAV también ha determinado que el número de galeristas mujeres en las ferias ha descendido en 2024, aunque gratamente ha crecido el porcentaje de gestión mixta en las galerías, que a su vez se ven incrementadas en exposiciones en igualdad de género.

Figura 6

Porcentaje según el género en la dirección de las galerías 2024

2024					
	ARCOmadrid	JustMad	Urvanity	Hybrid	Art Madrid
MUJERES	32,5%	40%	42,2%	50%	33,3%
HOMBRES	48,2%	40%	51,1%	47,2%	58,3%
GESTIÓN MIXTA	19,3%	20%	6,7%	2,8%	8,3%

Nota: Imagen extraída de la página web de Mujeres en las Artes Visuales (MAV)

La investigación de todas estas cifras supone una indicación de mejora en la representatividad femenina, pero todavía sin una igualdad plena, que, además, atendiendo a las estadísticas de alumnado matriculado en estudios artísticos, marca una incoherencia a los resultados posteriores de carácter más profesional. Así lo puntualiza también la artista Marena Espinosa: "Gracias a la recopilación de un montón de datos se confirma lo que desde el comienzo temíamos: que se ha avanzado muy poco en cuanto a igualdad de género" (Espinosa, 2023, párr.3).

La artista, comisaria y experta en gestión cultural realizó en colaboración con MAV en 2012 la primera edición del *Festival Miradas de Mujeres* buscando la igualdad de oportunidades en el

arte, concretamente en Madrid. Con la participación de 330 artistas y 50 teóricas queda cerciorado para este trabajo que la problemática no se asienta en la falta de mujeres en el sector, sino más bien lo que se ha ensalzando a lo largo de este apartado, que sí existe el género femenino en el arte, pero todavía sin equidad.

A pesar de que actualmente sigue sin existir una paridad exacta, se destaca una mejora respecto a la representación de artistas mujeres expuestas en los espacios expositivos. Una de las exposiciones investigadas y admiradas más representativas en los últimos meses en España ha sido: *Maestras* en el Museo Thyssen-Bornemisza. Se trata de una exposición temporal que abrió sus puertas desde el 31 de octubre de 2023 al 4 de febrero de 2024. El museo dedica en ocho secciones la trayectoria de las artistas para conseguir su emancipación desde finales del S.XVI hasta un poco antes de la mitad del S. XX. Es una de las últimas muestras que incitan a seguir investigando y dando visibilidad a las mujeres en cualquier ámbito, y poniendo en valor su trabajo, sirviendo de inspiración a las actuales.

4.2.4 Artistas mujeres de Castilla y León

La propuesta exige una indagación en todos los conceptos clave que abarca, por lo que investigar acerca de cómo es la situación actual de las artistas de la comunidad debe de ser uno de ellos. Aunque no se han encontrado para este apartado estadísticas que puedan esclarecer la visibilidad de las artistas en la región, ha sido principalmente el encuentro de un proyecto colaborativo de mujeres de la comarca lo que ha actuado de base teórica en el desarrollo de la propuesta.

Bajo el nombre “DamasJuanas”, trece artistas mujeres de Castilla y León han formado este colectivo con la intención de entrelazar las diferentes obras y experiencias del territorio, buscando el fomento de este en el sector artístico, pero desde la perspectiva de género, que todas ellas trabajan en sus proyectos. Sobre todo, se trata de ensalzar y poner en un punto más visible el arte actual de la comunidad generado por mujeres, manifestando la diversidad y patrimonio creativo de este.

Sus comienzos se dieron en 2020 durante la pandemia mundial en la que se vieron, sus primeras 6 integrantes, paralizadas y escondidas frente a la situación tan caótica y desconcertante. Sus creadoras, a su vez son socias de Mujeres en las Artes Visuales (MAV) y desde ahí pudieron crear un vínculo que se fue estrechando hasta el actual. Además, también están implicadas en actividades de gestión cultural, así como se ha puntualizado anteriormente, en la creencia feminista y esta aplicada a sus obras. Sus primeras andadas en el proyecto se desarrollaron a través de encuentros online en la red social Instagram y abiertos al resto de públicos, con el

objetivo de mejorar el panorama inesperado del momento y aportar desde su trayectoria y arte algo diferente.

No se redujeron a las conferencias telemáticas, sino que fundaron un perfil, en la misma red social, con el objetivo de contribuir a la visibilidad de artistas de la región y su obra personal, así como demás exposiciones o actividades artísticas en relación a sus objetivos. Se trata de un punto información en el que acercarse a la situación artística de la comunidad. Actualmente están inmersas en este proyecto 13 artistas castellanoleonesas y organizan con frecuencia diálogos a través del canal de Instagram en el que se debate sobre el estado del arte de Castilla y León y su propia obra personal. Se puntualiza que no son un grupo cerrado y que siempre están en la búsqueda de completar y actualizar el arte local.

Figura 7 *Manifestación en Valladolid por el respeto hacia la cultura, educación, personas trabajadoras, mujeres, personas LGTBIQ+, memoria histórica y personas inmigrantes.*



Nota: Imagen extraída del perfil de Instagram damasjuanas.art

Como grupo de artistas de la región ya existente, ha supuesto para el actual proyecto una gran base, no solo por la ampliación de conocimiento de más mujeres del sector, sino por representar muchos de los conceptos que esta propuesta propone ampliar o mejorar en la educación formal: perspectiva de género, visibilidad, comunidad. Además, al poder tener información sobre sus integrantes, se ha podido reducir las opciones de la propuesta de intervención que se desarrolla posteriormente, y ser más específicos en cuanto a las artistas procedentes de la provincia de Salamanca: Sonia Mcalles⁵, Paloma Masnou-Tanitart⁶ y Leticia Izrego.

⁵ @soniamcalles y @soniamcalles_fotos en Instagram como web de artista.

⁶ Tanitart Fine Art Photography

Por lo tanto, se ha indagado en la trayectoria y obra de estas tres artistas a través de sus respectivas plataformas digitales y redes sociales, lo cual ha servido para ir acotando todavía más exhaustivamente el plan de intervención que se ajustase a los objetivos iniciales.⁷ En lo relevante para el propósito que se ansía, se ha encontrado una mayor afinidad en la artista multidisciplinar, investigadora y manager cultural Leticia Izrego. Su labor y activismo como artista se enfoca plenamente a la igualdad de género, los derechos humanos, y el ecosistema. Además, es coordinadora de la residencia artística El Telart en Santa María del Berrocal, Ávila, la cual se identifica por revalorizar los oficios artísticos rurales.

Al ser una propuesta que puede variar en cuanto a la localidad dentro de la comunidad, así como de artista interviniente, la investigación sobre Leticia ha sido la necesaria en cuanto a comprobar que su obra se enfoca más en este caso a los conceptos clave de feminismo y fomento del arte local (ANEXOS III).

Y es que es inevitable no mencionar la identidad cultural en esta propuesta si se quiere llevar a cabo una mejora educativa en los referentes artísticos femeninos locales de la comunidad. A pesar de que no es el criterio más destacado del proyecto en cuanto a patrimonio artístico o tradición, sí que es cierto que posee la importancia en cuanto a lo que supone en la motivación e interés del alumnado conocer su entorno más próximo y sentirse más afín a ello, así como por generar conocimientos sobre el arte local sin necesidad de que todos los contenidos giren entorno al arte más representativo internacional, que, por ende, suele ser creado por figuras masculinas.

Por ello, se finaliza este apartado con una breve explicación sobre el significado de identidad cultural que desarrolla la escritora española Rosa Montero en su libro *El peligro de estar cuerda* (2022). En él explica que el concepto es un árbol, cuyas raíces, muy profundas en la tierra son las encargadas de nutrir al resto del ser conectado con el pasado, fluyendo por el presente y derivando a las ramas que son las que impulsan el futuro.

4.3 Educación artística en perspectiva de género

La importancia que reside en la educación como base futura de las personas en formación, hace que esta deba de ser una enseñanza y aprendizaje promotoras de la igualdad de género y que trabaje desde un punto de lucha a los estereotipos y demás desigualdades de género que se puedan encontrar en cualquier situación académica. En lo que concierne a la educación artística formal, todavía se pueden encontrar límites que no ayudan al íntegro desarrollo de la persona que los recibe, ya pueda ser por contenidos, referentes asociados en su mayoría al género masculino etc. Por otro lado, si se mira hacia los agentes educativos que imparten estas

⁷ Se ha investigado en esta dirección por el lugar en el que se contextualiza la propuesta, pero se ha de aclarar que, si la propuesta se derivase a otra provincia, se hace estudio de las artistas de dicha zona para su intervención.

enseñanzas, se vuelve a poner en valor las estadísticas actuales sobre la representación del género femenino en la educación formal, así como en los puestos de mayor responsabilidad, ahondando en cuál es, por tanto, el mejor método docente para reducir y eliminar las brechas actuales en desigualdad de género en la educación artística.

4.3.1 Coeducación: Transformación educativa, social y equidad de género

Se indaga en este apartado tras conocer las siguientes estadísticas, según el género, sobre los profesionales que se dedican a la enseñanza en la educación formal en España.

Figura 8 Profesorado mujeres y hombres en España según nivel educativo curso académico 2022-23

Mujeres		TOTAL	644.427	Varones		TOTAL	314.105
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL		556.068		ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL		212.730	
	Centros E. Infantil		56.948		Centros E. Infantil		1.526
	Centros E. Primaria		196.173		Centros E. Primaria		42.142
	Centros E. Primaria y ESO		50.013		Centros E. Primaria y ESO		18.837
	Centros ESO y/o Bachillerato y/o FP		171.814		Centros ESO y/o Bachillerato y/o FP		113.930
	Centros E. Primaria, ESO y Bach/FP		72.489		Centros E. Primaria, ESO y Bach/FP		33.943
	Centros Específicos E. Especial		7.837		Centros Específicos E. Especial		1.704
	Centros Específicos E. a Distancia		540		Centros Específicos E. a Distancia		467
	Programas de Cualificación Profesional Inicial		254		Programas de Cualificación Profesional Inicial		181
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		20.737		ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		20.915	
	Esc. de Arte y Esc. Sup. de Artes Plásticas y Diseño		3.223		Esc. de Arte y Esc. Sup. de Artes Plásticas y Diseño		2.580
	Centros EE. de la Música		5.930		Centros EE. de la Música		8.743
	Centros EE. de la Danza		1.038		Centros EE. de la Danza		303
	Escuelas de Música y Danza		5.469		Escuelas de Música y Danza		6.568
	Escuelas de Arte Dramático		396		Escuelas de Arte Dramático		354
	Escuelas Oficiales de Idiomas		4.469		Escuelas Oficiales de Idiomas		1.511
	Centros Específicos EE. Deportivas		212		Centros Específicos EE. Deportivas		856
CENTROS Y ACTUACIONES DE EDUCACIÓN DE ADU		7.080		CENTROS Y ACTUACIONES DE EDUCACIÓN DE ADU		3.912	
PDI-UNIVERSIDAD		60.542		PDI-UNIVERSIDAD		76.548	

Nota: Imagen extraída de la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades.

Figura 9 Porcentaje según el género en los cargos de rectoras y rectores de los últimos años en las universidades de España.

Instituto de las Mujeres		RECTORAS Y RECTORES						
		2023	2022	2021	2020	2018	2017	2016
% Mujeres		21,98	25,29	25,58	24,10	20,48	13,10	9,64
Ambos sexos		91	87	86	83	83	84	83
Mujeres		20	22	22	20	17	11	8
Varones		71	65	64	63	66	73	75

Nota: Imagen extraída del Instituto de las Mujeres a partir de la información suministrada por la Subdirección General de Atención al Estudiante y Relaciones Institucionales.

Si inicialmente ya se observa que el Sistema Educativo actual sigue siendo mayoritariamente femenino en la educación general, enfatizado en las primeras etapas, pero que según aumenta la responsabilidad de los cargos, o más bien el renombre y poder de decisiones, la presencia de mujeres se ve disminuida y superada por la de los hombres, con una notable diferencia.

Por tanto, la coeducación como fundamentación teórica de esta propuesta se considera una base para la mejora de la educación formal. Como método educativo cuyo objetivo es la integración del alumnado sin discriminación por sexo o género, se entiende también su enfoque orientado a la transformación más profunda de la estructura tradicional de la enseñanza. Los principios que esta sigue mantienen una relación con los objetivos del presente proyecto que se llevan a investigar: igualdad de oportunidades y derechos, respeto a la diversidad de género, cultura e identidad, eliminación completa de cualquier discriminación y el fomento del desarrollo de la persona de forma íntegra y completa.

El libro *La coeducación secuestras, Crítica feminista a la penetración de las ideas transgresistas de la educación* (2022) de la antropóloga social Silvia Carrasco Pons ha resultado un referente muy apto para entender la situación más actual de este método y de cómo se ha visto dañada según desarrolla la autora, por la implementación de leyes educativas desiguales en contenidos, por medios de comunicación y demás redes sociales, e incluso por el impacto del método en el profesorado y el alumnado. Para finalizar este apartado se enfatiza una cuestión que planea la autora “¿Cómo podía sostenerse que las mujeres fueran inferiores si no existía ninguna certidumbre de ello y, en cambio, sí se observaban por doquier esfuerzos ingentes para mantenerlas en la inferioridad y en la ignorancia?” (Carrasco, 2022, p.9).

4.3.2 Proyectos educativos antecesores al presente

Es deducible que los conceptos clave de esta propuesta se han cultivado y puesto en valor con anterioridad en numerosos trabajos educativos, leyes gubernamentales y demás aspectos sociales y culturales que integran la igualdad de género en la educación. Se subraya, que, aunque algunos de los objetivos a conseguir puedan ser similares a los indicados en este proyecto, y compartan ansias de mejora hacia la educación actual, no se han encontrado trabajos previos a esta propuesta que limiten su desarrollo o expongan una mayor semejanza.

Por tanto, a continuación, se presentan los proyectos más relevantes y útiles que han servido para construir las bases del presente.

- **“Alianza STEAM: Mujeres en pie de ciencia.”** Docente Elena Gozávez Landete en el CEIP José Lloret Talens. Almansa, Albacete. Proyecto galardonado por SIMO Educación el pasado 2023 a la Mejor Experiencia de Igualdad de Género en el Aula.

Su desarrollo de intervención se focaliza en Educación Infantil y Educación Primaria, con el objetivo principal de abordar y eliminar los estereotipos de género, en concreto en el área

educativa científica. Se realiza a través de la superación del alumnado frente a desafíos de juegos de rol fundamentado en investigaciones misteriosas que proporcionan visibilidad a las mujeres científicas.

- **“Educar en igualdad de género a través del arte actual. Un caso real.”** Proyecto de innovación docente de Laura Luque Rodrigo, profesora de la Universidad de Jaén. Presentado en marzo del 2020 en el V Congreso Internacional Virtual sobre La Educación en el Siglo XXI.

Las estadísticas crecientes en casos de violencia de género durante la etapa de la adolescencia razonan la intervención de este trabajo en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria de cuatro centros educativos de Andalucía con el propósito de indagar cómo el alumnado introduce y trabaja contenidos en perspectiva de género en proyectos colectivos. Los resultados de esta propuesta concluyen que la naturalidad con la que el estudiantado asume actitudes y comportamientos machistas mantiene una importante relación con la carencia de una adecuada alfabetización visual.

- **“Proyecto RadioEdu”.** Programa de radio educativo realizado por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, abordado desde el Plan de Educación Digital de Extremadura INNOVATED. Instaurado en centros educativos en 2021.

Su objetivo principal se establece en proporcionar una educación íntegra y real a través del uso de la radio como recurso, aplicable prácticamente a todas las áreas educativas y fomentando la comunicación y reflexión crítica del alumnado. Abarca todas las etapas educativas de la educación formal, incluso se deriva a la no formal, potenciando la participación activa de todo su alumnado y enfocando los contenidos del proyecto a la igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género⁸.

- **“Transformación de la docencia universitaria para la igualdad de género”.** Por Prudencia Gutiérrez Esteban, profesora de la Universidad de Extremadura. Proyecto de innovación docente presentado en julio de 2021 junto con otros/as 25 docentes de la misma universidad.

Con la finalidad de mejorar la formación de las figuras del profesorado respecto al derecho de igualdad de oportunidades laborales y estudiantiles, se propone en este trabajo una serie de actividades como charlas y conferencias, así como la creación de una base de datos en la que se pueda acudir a las diferentes prácticas educativas que plantean mejoras por la igualdad de género en el Sistema Educativo.

- **“Cómo hacer un aula feminista”.** Guía didáctica concebida y coordinada por Antonio Lafuente para el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) y Ministerio de Educación y Formación Profesional, publicado en 2023. Elaborado

⁸ Se destaca el programa colaborativo por la igualdad de género emitido el 8 de marzo de 2022, en el cual participaron 16 centros educativos.

por Delicia Aguado y Patricia Martínez, ambas fundadoras de Aradia Cooperativa⁹; Cecilia Güemes, docente de Ciencia Política y vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid; Igor Ahedo, profesor del Departamento de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco.

Afirmando que los espacios educativos tienen el poder de enseñar y configurar las nociones de las personas que acuden a ellos, esta guía considera por tanto responsable al Sistema Educativo y a todos sus agentes de abordar la igualdad de género diariamente y de forma íntegra. Lo hace a través de una serie de pasos actitudinales, consejos e innovadoras estrategias, que ofrecen una mejora en la formación e intervención del profesorado.

- **“Jornadas: Aplicaciones del arte a la igualdad en ámbitos educativos, sociales y culturales.”** Organizadas en 2014 por la asociación Mujeres en las Artes Visuales en colaboración con el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Dos jornadas dedicadas a abordar a través de conferencias¹⁰ y talleres las distintas realidades de las artistas participantes, junto con cómo aplicar una mirada en igualdad de género en el sector artístico a través de las diferentes técnicas de expresión, o comprender la necesaria deconstrucción del museo como espacio patrimonial y jerárquico; todo ello, para que el arte no sea determinado por el género en las instituciones culturales.

5. METODOLOGÍA

Para realizar este proyecto de innovación ha sido necesaria una previa investigación, sobre todo para conocer proyectos o docentes que hayan enfocado su trabajo en esta misma dirección o con propósitos similares, así como indagar en los conceptos principales que se abarcan: igualdad de género, educación artística y artistas locales.

El proceso de selección de estos estudios se ha efectuado a través de un desglose de las bases fundamentales del proyecto, para posteriormente asociarlos entre ellos. Por un lado, se ha orientado la búsqueda hacia las bases iniciales del feminismo para llegar a las actuales, haciendo

⁹ Aradia Cooperativa es una pequeña entidad sin ánimo de lucro en Bilbao que actúa por la investigación y relación de la educación y las ciencias sociales, estableciendo un compromiso con la inclusión, activismo y empoderamiento de las personas más vulnerables.

¹⁰ Conferencia inaugural: *Metodologías para el abordaje del arte desde la perspectiva género*. Impartida por Marián Cao, presidenta de MAV y profesora titular de Educación Artística.

especial hincapié en autoras que escriben de ello relacionándolo con la historia del arte. Por otro lado, indagar entre la relación entre arte y educación para conocer las conexiones más factibles y provechosas para una educación artística completa y justa. Asimismo, la identidad también se convierte en un concepto necesario de exploración para comprender y evidenciar la importancia del contexto local y su incorporación a la educación formal.

En lo referido a la estrategia de búsqueda, los recursos utilizados han sido muy similares para todas las diferentes vertientes a estudiar. Por una parte, han sido esenciales buscadores académicos universales como Google Scholar, Dialnet, SciELO y Academia.edu. De igual modo, se han convertido en muy frecuentados el Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca (GREDOS), el Archivo Digital de Docencia e Investigación de la Universidad de País Vasco (ADDI) y el Repositorio Digital de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Todos los soportes nombrados anteriormente han sido la vía de investigación mayoritaria para la búsqueda de artículos, tesis, proyectos y demás información acerca de todos los conceptos clave de esta propuesta.

En cuanto a conocer los datos oficiales en torno a educación formal se ha recurrido específicamente a la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, así como al Boletín Oficial del Estado (BOE) y el Boletín Oficial de Castilla y León. Para demás informes o estadísticas oficiales relacionados con feminismo e igualdad de género se ha hecho uso de la web del Ministerio de Igualdad y al Instituto Nacional de Estadística (INE). Para ampliar la búsqueda de investigación en cuanto a las mujeres artistas a lo largo de la historia del arte se ha acudido a las distintas plataformas que ofrecen los museos nacionales más reconocidos como el Museo Thyssen-Bornemisza, el Museo del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Así se han podido conocer datos, en particular, de exposiciones de artistas mujeres.

Para poder averiguar más en concreto información y trayectoria de las artistas de la Comunidad de Castilla y León se ha hecho uso, no solo de las plataformas indicadas al inicio, sino que conocer las programaciones de museos más cercanos como DA2 Domus Artium 2002, exposiciones de la Universidad de Salamanca y de la Galería Espacio Líquido ha sido de gran ayuda. A su vez, la red social Instagram ha sido clave en la búsqueda directa de las artistas locales, así como de sus diversos proyectos, junto con perfiles de otras profesionales del sector artístico y periodístico.

En cuanto a recursos físicos, la biblioteca de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca ha sido la más frecuentada, sobre todo para poder indagar, en lo que quizás de primera mano ha resultado más desconocido, nuevas metodologías de enseñanza y estudios acerca de la educación artística en la adolescencia. La Biblioteca Municipal Rafael Azcona en Logroño también ha servido de apoyo, tanto para préstamos, como para uso del espacio en cuanto a las entrevistas que se exponen a continuación.

En el mismo trascurso de esta investigación, se han realizado entrevistas, algunas por videoconferencia, y otras en persona con diferentes profesionales de la educación formal y no formal. Las participantes han sido compañeras del MUPES, docentes de Educación Infantil y Educación Secundaria Obligatoria y profesoras en academias particulares de arte. La razón de estos encuentros reside en complementar la búsqueda de información con experiencias reales y actuales de profesionales que trabajan la perspectiva de género en sus aulas y demás proyectos propios.

Dichas entrevistas han sido cerradas y de opinión, buscando conocer la postura y juicio de estas educadoras respecto a las herramientas y recursos que ofrece el Sistema Educativo para una docencia y aprendizaje igualitario.

Las preguntas han sido similares para todas las entrevistadas, haciendo algunos cambios para las docentes de la Etapa de Educación Infantil. Las demás docentes, aparte de tener formación académica en educación formal, previamente a ello han sido estudiantes de diferentes grados artísticos y actualmente compaginan ambas profesiones.

Se han dividido las cuestiones en los siguientes cinco bloques, introduciendo tres preguntas en cada uno, para abordar con ellas todos los conceptos de la propuesta:

- A. Experiencias en el mundo del arte.
- B. Vinculación con el entorno artístico local.
- C. Reflexión sobre la representación de género en la educación formal.
- D. Aportes a la educación artística.
- E. Preguntas complementarias.

Muchas de las respuestas obtenidas han apoyado e ilustrado los puntos clave del proyecto, ofreciendo experiencias únicas y reales que aportan un valor significativo a los temas investigados.

Aunque esta propuesta se destine a Castilla y León, no se ha considerado relevante que todas las personas entrevistadas pertenezcan al Sistema Educativo de dicha comunidad, puesto que trabajar la igualdad de género en educación artística no debería de ser limitante y, además, compartir experiencias con otras docentes siempre resulta fructífero y provechoso para seguir innovando (ANEXO I).

A su vez, durante el período de prácticas que ofrece el Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MUPES), se ha realizado un cuestionario, de carácter no obligatorio, con 12 preguntas a través de GoogleForms. En este caso, ha sido presentado al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria del I.E.S. Federico García Bernalt (Salamanca). Se han obtenido un total

de 55 respuestas, en su mayoría de 1º E.S.O. seguido de 3º y apenas con participantes de 2º y 4º. Estos han servido para determinar su conocimiento acerca del tema que expone el proyecto, y de esta manera, poder incidir en fortalecer y trabajar las carencias más notables que se han encontrado.

Toda la información investigada y recibida, se ha analizado posteriormente, desglosándola y agrupándola en gráficos en función del objetivo del proyecto que se desarrolla, para que tanto los datos obtenidos, como la finalidad de la propuesta, resulten acordes. De manera voluntaria y anónima, el alumnado ha respondido a las siguientes cuestiones:

1. Género: Se ha considerado necesario conocer el porcentaje de cada una de las opciones dadas en esta cuestión para poder valorar la cantidad, en este caso, de alumnado que es hombre, mujer u otro. De las 55 participaciones, 26 han sido hombres, 25 mujeres y 4 otro.
2. ¿En qué curso te encuentras actualmente?

Al ser un cuestionario libre en los niveles de secundaria del centro nombrado, es necesario detallar el curso de cada estudiante para relacionarlo con sus siguientes respuestas. En su mayoría el alumnado ha sido estudiante de 1º ESO y 3º ESO.

3. Dentro del arte podemos encontrar muchos tipos, ¿cuál te interesa/gusta más? (Selecciona todas las opciones que consideres)

Al tratarse de un proyecto orientado a la innovación en el ámbito artístico de la educación formal, esta pregunta ayuda a averiguar los tipos de intereses que tiene el alumnado y así desarrollar una propuesta más atractiva para este. Los resultados muestran una clara inclinación a la pintura, seguida de la fotografía y el diseño, aunque se debe de mencionar que ninguna de las opciones se quedó sin seleccionar.

4. ¿Sueles asistir a museos, exposiciones o eventos artísticos? ¿Con qué frecuencia? Esta pregunta contribuye a conocer su relación directa con este tipo de espacios o actividades artísticas. Casi la mitad de participantes afirman que acuden muy de vez en cuando, dejando en segundo lugar a un tercio que afirma que nunca.
5. ¿Te gustaría que desde el instituto se organicen más salidas artísticas? Justifica brevemente por qué.

Ya que el proyecto está dirigido a la educación formal, se considera necesario obtener datos sobre la opinión del alumnado acerca de las salidas que quieren o no realizar. Han sido 48 las respuestas afirmando que sí les gustaría complementar su formación artística educativa con este tipo de actividades.

6. En relación a las salidas artísticas, ¿de qué tipo te gustaría que fueran? Esta pregunta ayuda a marcar un cerco más ajustado entorno a sus gustos. Sus respuestas muestran predilección hacia los museos reconocidos (50%) seguido de los talleres artesanales (25,9%) y de talleres lúdicos de arte (13%).
7. ¿Qué entiendes por feminismo?

Para realizar este proyecto no solo es importante adentrarse en las predilecciones del alumnado, sino tener al menos una idea de lo que consideran como feminismo resulta clave. Las respuestas más seleccionadas muestran un 40% del alumnado lo entiende como igualdad entre hombres y mujeres, un 20% como la superioridad de las mujeres sobre los hombres, 16,4% como lo contrario al machismo y un 10,9 afirma no estar seguro de qué puede ser.

8. ¿Consideras que las mujeres han tenido las mismas oportunidades que los hombres en el mundo del arte? ¿Por qué o por qué no?

Siguiendo el mismo objetivo que la pregunta anterior, se busca conocer la opinión personal del alumnado. Se han obtenido 40 respuestas de negación frente a 12 afirmativas y 3 dubitativas. En lo referido a la justificación, se percibe más detenimiento en las que aseguran que las mujeres no han tenido las mismas oportunidades que los hombres.

9. ¿Crees que el arte puede ayudar a cambiar el pensamiento de las personas sobre igualdad de género? ¿Por qué?

Con esta cuestión se averigua si el alumnado es capaz de ver alguna relación entre el arte y la perspectiva de igualdad de género, o por el contrario consideran que no hay relación entre ambos. Como fruto se han recogido un total de 30 afirmaciones frente a 23 rotundas negaciones y 2 incertidumbres.

10. Selecciona los artistas que conozcas.

Teniendo en cuenta su supuesta previa formación académica, se plantea esta pregunta para poder comparar los resultados con la que le continúa. Por ello las opciones a elegir son artistas hombres reconocidos en su mayoría a nivel internacional.

Figura 10 Resultados pregunta 10 del cuestionario de investigación



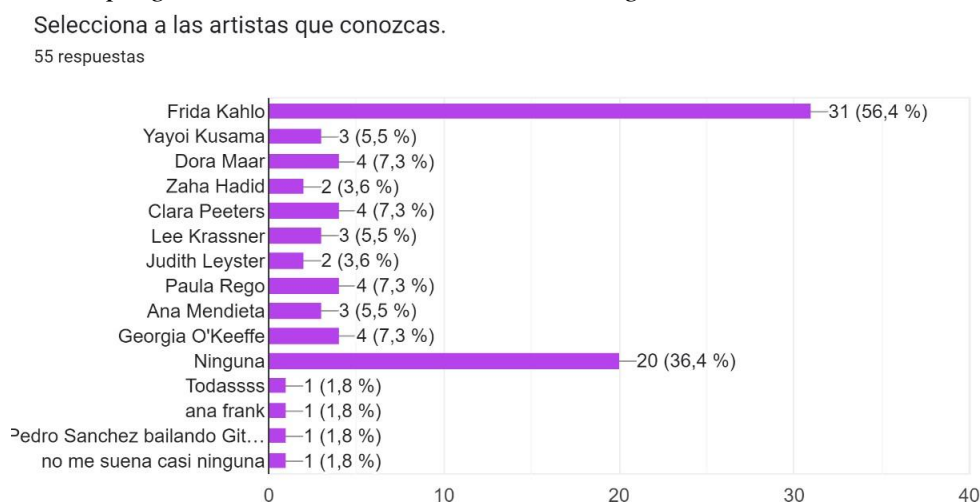
Nota: Elaboración propia a través de Google Forms.

11. Selecciona las artistas que conozcas.

Se hace una selección de artistas mujeres más renombradas. Comparando los resultados de ambas preguntas, se manifiesta una notable disimilitud.

Figura 11

Resultados pregunta 11 del cuestionario de investigación



Nota: Elaboración propia a través de Google Forms.

12. ¿Conoces a alguna artista mujer local? ¿Quién? De no ser así, ¿te interesaría conocer en el aula más sobre las mujeres artistas locales de Castilla y León?

Ultimando el cuestionario, esta pregunta intenta aunar todas las anteriores en lo que será el grosor de este proyecto, procurando tener en cuenta los intereses del alumnado acerca del tema principal y conocer, si las tienen, sus propias aportaciones. Las respuestas no han sido muy efectivas, ya que gran parte del alumnado no ha especificado a que pregunta correspondían sus palabras. De todas formas, se ha determinado que son muy pocos/as los/as estudiantes conocedores de artistas mujeres de su localidad, así como que comentan que, si se realiza de manera atractiva, en general, les gustaría conocerlas a través del aula.

Tras el análisis de la información obtenida de este cuestionario, se ha podido determinar a qué curso orientar la propuesta de innovación, así como que carencias artísticas e igualitarias en género cubrir en el aula. En lo referido a criterios de inclusión y exclusión de conceptos, actividades y demás contenidos que se incluyen en el proyecto, se ha decidido implementar los gustos artísticos de los/as estudiantes, en concreto los tipos de arte más seleccionados y las salidas culturales.

Sin embargo, los porcentajes que muestran las cuestiones sobre igualdad de género, ratifican un claro desconocimiento y/o preocupante entendimiento acerca de lo que significa y supone (ANEXO II). Esto confirma que desarrollar una propuesta de innovación que trata de poner en valor y mejorar una educación equitativa e igualitaria sin diferencia de género no carece de sentido.

En cuanto a los criterios de inclusión y exclusión, se han definido en base a los objetivos que establece el proyecto, buscando durante la investigación datos reales, medibles y específicos que consoliden los conceptos clave de la propuesta y así, obtener un resultado exitoso y relevante. Sobre todo, en cuanto a las búsquedas de autoras, artistas y demás trabajos en relación al feminismo, ha sido donde se ha necesitado establecer un filtro más detallado, pues la información es muy amplia, y aunque también necesaria, se ha tenido que precisar en relación a la educación.

Asimismo, las entrevistas realizadas no se consideran objeto de exclusión directo, pero sí se mantienen como una aportación provechosa de retroalimentación entre mujeres con situaciones similares compartiendo experiencias. Con ello, se aclara que su participación ha sido significativa e interesante para cerciorarse de que las carencias educativas que se exponen en esta propuesta van más allá de Castilla y León.

Sin embargo, en lo que respecta al cuestionario y sus resultados, se establece que consolidan correctamente los inicios del saber cómo y con qué contenidos intervenir en el aula para la mejora de los aprendizajes del alumnado.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1 Presentación de la propuesta

Este proyecto ve su progreso trasladándose al IES Federico García Bernalt en Salamanca, para poder ser desarrollado con el alumnado de 1ºESO. Tras las investigaciones teóricas previas realizadas, así como la búsqueda exhaustiva de artistas mujeres de Castilla y León, asociaciones y organizaciones de otros organismos del Sistema Educativo, más concreto de la provincia de Salamanca, finalmente esta propuesta se lleva a cabo con la artista visual multidisciplinar Leticia Izrego como protagonista, y con la posible participación, más puntual, de la artista visual y gestora cultural Paloma Masnou-Tanitart y la artista plástica Sonia MCalles. Junto a diez artistas más, todas ellas provenientes de diferentes provincias de la comunidad, pertenecen a un proyecto colaborativo en Castilla y León llamado “Damas Juanas”, siendo también socias de la Asociación Mujeres en las Artes Visuales (MAV). Su trabajo y trayectoria se realiza a través de una perspectiva de igualdad de género y creencia feminista, apostando por la creación de redes culturales y artísticas entre las mujeres de la comunidad, reivindicando sus derechos y manifestando su presencia.

Con esta propuesta se desplaza la experiencia, trayectoria y trabajos de las artistas nombradas a un centro de educación formal para desarrollar un proyecto colaborativo con el alumnado. A través de las distintas actividades, que se determinan en el desglose de este apartado, (en su mayoría relacionadas con pintura, fotografía, diseño y artesanía, atendiendo a los intereses de los/as jóvenes), los/as estudiantes cumplirán como producto final con una exposición conjunta que muestre el proceso por completo desde el inicio del trabajo hasta su culminación. Dicha exhibición se sitúa posteriormente en el espacio flexible del que dispone el centro en su entrada y durante la Residencia de Arte de El Telart, en Santa María del Berrocal, Ávila, la última semana de julio y primera de agosto de 2024. Esta última ubicación, se establece en una antigua fábrica textil donde se realizan las distintas actividades de la residencia. La artista principal con la que colabora el alumnado, Leticia Izgero, es codirectora de dicho taller, cuyo objetivo principal es aumentar la creación artística en el entorno local rural, especialmente fomentando el desarrollo de la mujer en el sector. Como producto final de la propuesta no solo se espera un resultado físico, sino que se trata también de conseguir una unión de valores e intereses perdurable entre los mundos de la educación artística formal con la más multidisciplinar, inclusiva y no formal.

Las actividades que se implementan en el aula no solo poseen un carácter artístico, puesto que muchas de ellas se relacionan con otras materias como Tecnología y Digitalización, así como con muchos de los contenidos transversales que dicta la ley educativa. De igual modo, cabe aclarar que las fases que se plantean a continuación, están abiertas a cambios necesarios en función de las necesidades del alumnado y/o centro donde se aplique la propuesta de innovación. En lo que corresponde a las artistas seleccionadas se esclarece que en este trabajo

escrito se trata de una colaboración supuesta y que llevado a su realización primero se daría un proceso de toma de contacto con todas las participantes. En el caso de recibir una respuesta negativa por su parte, el trabajo se adaptaría a través de su realización con otras artistas locales que dieran su aprobación. Se trata de que el alumnado pueda conectar y aprender de primera mano con artistas mujeres de su localidad, y se ha decidido que el desarrollo de la propuesta será más efectivo e interesante detallándolo con perfiles del sector en concreto.

Finalizando la presentación, este proyecto sugiere su realización a través de la intervención en un centro educativo de la provincia de Salamanca, ajustado por tanto a la ley que presenta el BOCYL, pero valorando la posibilidad de poder ser erigido en otras comunidades autónomas del país, ateniéndose a los mismos objetivos a cumplir, pero ciñéndose a los cambios necesarios que pudieran exigir las leyes del lugar, así como sus artistas y entornos locales.

6.2 Contextualización

Esta propuesta de innovación educativa se orienta al Instituto Público de Secundaria Federico García Bernalt, ubicado al norte de la ciudad de Salamanca, concretamente en el barrio de Capuchinos. Se trata de un centro educativo donde se imparte la etapa de ESO y Bachillerato (Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales). El centro educativo se encuentra aproximadamente a 20 minutos caminando del centro de la ciudad, conectado con dos líneas urbanas de autobús, aparcamiento de bicicletas en el interior del patio del centro y parking disponible para los trabajadores. También dispone de servicio de transporte para el alumnado que reside en pueblos cercanos. Asimismo, se sitúa contiguo a zonas verdes y de ocio infantil como parques y pistas de juego.

Acerca de las instalaciones del instituto más necesarias para esta propuesta, este posee dos aulas destinadas exclusivamente al desarrollo de las materias de carácter artístico, una más orientada a Dibujo Técnico y Expresión Artística y la otra a Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA). Ambas son amplias, con mesas de dibujo individuales, estanterías destinadas a material, zona de limpieza etc. También se ha de destacar la sala orientada al desarrollo de las TIC, la biblioteca y un espacio flexible en la entrada destinado a exposiciones temporales. Este proyecto se destina al alumnado de 1º ESO de García Bernalt. Son cuatro los grupos en los que se divide el alumnado de este nivel, cada una con una ratio de alrededor de 30 estudiantes. En lo referido a su perfil sociológico, la mayoría residen en los pueblos cercanos, y su economía, en general, es la asociada a familias de clase obrera y/o con bajos recursos. En este curso también se encuentran muchos/as alumnos/as de distintas nacionalidades y etnias, formando aulas diversas y multiculturales.

Aludiendo al presupuesto que destina el centro al Departamento de Plástica no es muy elevado, por lo que se ha tenido en consideración tanto la reutilización de materiales ya disponibles en las aulas, los que cada estudiante pudiera aportar y los concedidos por parte de las artistas.

Entre el alumnado de este nivel cabe destacar a una estudiante con problemas cardiovasculares (cuya familia traslada todas las novedades sanitarias al centro), un estudiante con Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDHA) y una alumna con movilidad reducida que se desplaza en silla de ruedas (temporalmente por una rotura ósea). Se especifica a este alumnado por las adaptaciones que sean necesarias establecer en el desarrollo de la propuesta.

Se ha decidido que el destinatario de este trabajo sea el alumnado de 1ºESO, por la razón de que son jóvenes que se encuentran en pleno inicio de la búsqueda y desarrollo de su identidad personal, y que a su vez que experimentan la primera etapa de secundaria en un centro nuevo, por lo que se encuentran receptivos/as y activos/as hacia el descubrimiento de conocimientos y experiencias atractivas. Se hallan en una edad en la que sus valores se están construyendo, por lo tanto, se estima que este proyecto tiene la capacidad de contribuir a prevenir actitudes discriminatorias que puedan estar infundadas por estereotipos de género, al igual que a comprender y poner en valor el trabajo de las artistas locales (Leticia Izrego Paloma MasnouTanitart y Sonia MCalles), y las barreras que han tenido que superar en esta disciplina. Igualmente, se piensa que la curiosidad del alumnado de 1ºESO es una buena consideración a tener en cuenta para incluir en su proceso de enseñanza aprendizaje diferentes formas de expresión artística, cultura local, inclusión, diversidad y perspectiva de género.

6.3 Marco legal

El marco legal sobre el que actúa este proyecto de innovación docente es:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción.
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

6.3.1 Competencias clave

A través de esta propuesta de innovación educativa, a su vez el alumnado desarrolla las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL):

El estudiantado desarrollará sus ideas con precisión y claridad, tanto de forma oral como escrita. Así fomentarán un pensamiento propio y personal sobre el tema de la propuesta, dándoles la oportunidad de aplicar sus ideas en cualquier otro ámbito de su vida actual y futura.

- Competencia digital (CD):

Las nuevas tecnologías integradas en esta propuesta consiguen que el alumnado desarrolle y trabaje esta competencia de manera plena y minuciosa. Es una oportunidad excelente para conocer las novedades que ofrecen las innovaciones digitales y trabajar con ellas comprendiendo su utilidad como herramienta.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

Esta competencia se desarrolla por completo durante toda la propuesta, por la colaboración entre estudiantes y artistas, así como por la destreza individual que genera cada alumno/a ante a la primicia del proyecto, los contenidos que reciben y los retos que se les plantean.

- Competencia ciudadana (CC):

Con la intención de generar una coherente comprensión del concepto que abarca esta propuesta, el alumnado desarrolla una responsabilidad cívica frente a la desigualdad de género todavía existente en nuestra sociedad. El compromiso activo durante todo el proyecto es la clave para un buen desarrollo de esta competencia.

- Competencia emprendedora (CE):

Impulsar la motivación intrínseca y los conocimientos novedosos son determinantes para la adquisición de esta competencia. Comprenden que su propio pensamiento crítico se convierte en la herramienta encargada de afrontar y resolver las contrariedades que puedan surgir durante la propuesta proyecto y en los que puedan enfrentar en el futuro.

- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):

Posiblemente se trate de la competencia que se desarrolla en mayor plenitud. Se profundiza en la comprensión y valoración de la situación actual de las artistas mujeres en la sociedad, ampliando hacia el recorrido que dicha posición abarca. Se trata de acercar a los/as estudiantes a la cultura que nos atañe y cómo esta se expresa a través del arte.

6.3.2 Objetivos didácticos

A través de este proyecto alcanzamos el siguiente objetivo didáctico general:

- Realizar una colaboración plástica con una artista local, conociendo su trayectoria y obra previa para fomentar la visibilidad de las mujeres en el sector educativo artístico y a su vez, potenciar en el alumnado el pensamiento y reflexión crítica personal sobre la igualdad de género.

Y los siguientes objetivos didácticos específicos:

- Apreciar el recorrido y trabajo de las artistas participantes de la localidad, identificando a su vez los estilos y corrientes de sus obras.
- Favorecer una reflexión más determinante en el alumnado, sobre la importante contribución de las mujeres a la historia del arte, siendo de este modo personas más críticas y responsables de sus ideas y conocimientos.
- Poner en práctica las técnicas plásticas curriculares para el desarrollo personal de la expresión artística.
- Comprender la relevancia del uso de recursos y materiales sostenibles que contribuyan a la conservación del ecosistema.
- Favorecer el trabajo en equipo, así como el desarrollo de la creatividad y de la necesidad de aprender a comunicarse de manera clara y efectiva para resolver los problemas que puedan generarse.

6.3.3 Competencias específicas

Las competencias específicas, en base a las establecidas en la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual en el BOCyL y que se desarrollan en esta propuesta de intervención, son las siguientes:

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.
2. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.
3. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los

sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

4. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

6.3.4 Contenidos de carácter transversal

Esta propuesta de innovación comprende la importancia del desarrollo de los Contenidos de Carácter Transversal (CCT) en todas las áreas del currículo educativo y sus asignaturas, con el objetivo de contribuir a la formación íntegra de los valores y actitudes del alumnado. Se establecen en el proyecto con un enfoque transversal, aplicándolos de manera interconectada a través de las actividades generadas. Por tanto, los CCT que se fomentan en el presente trabajo son:

- Promover la igualdad de género en derechos y oportunidades.
- Fomento de la resolución de conflictos y superación de desafíos sociales.
- Potenciar hábitos de producción y consumo responsables e impulsar las comunidades sostenibles.
- Favorecer el diálogo entre iguales, valorando la amplia diversidad cultural.
- Desarrollar un espíritu crítico personal y la confianza en uno/a mismo/a.
- Atender a la gestión de las emociones.

6.4 Metodología de la propuesta

Para conseguir potenciar al máximo el aprendizaje y experiencia del alumnado en esta propuesta, se ha optado por la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), ya que se considera la más apta para cumplir con los objetivos dictados, así como para ofrecer una formación integral y completa durante todo el tiempo que abarca. Se trata de centrar en el alumnado un aprendizaje activo, con el que aprendan a través de la experiencia y la oportuna resolución de problemas, lo que hará que adopte una mayor relevancia para su vida y potencie sus interés y habilidades. A su vez, es la más coherente para llevar a cabo un proyecto colaborativo, puesto que se trata de realizar un trabajo cooperativo, colectivo y continuo entre todos los agentes partícipes.

Es una metodología en la que el alumnado se verá envuelto en un aprendizaje, siendo los protagonistas más relevantes de este. Así se verán fomentados su interés, participación y motivación, lo cual, a su vez, generan una mejor asimilación y comprensión de los contenidos y los conceptos trabajados.

Además, el ABP, es una buena estrategia para el buen y completo desarrollo de las competencias clave de la propuesta. Se desarrolla la capacidad autónoma de planteamiento, decisión y resolución sobre el proyecto, al mismo que tiempo que la colaboración entre iguales y la necesaria comunicación, que, en todo su conjunto, es lo que ayuda a los/as estudiantes a comprender, de forma más consciente, el trabajo y trayectoria de las artistas mujeres de su localidad y otras realidades que quizás no habían llegado a cuestionarse anteriormente.

Una de las contribuciones más beneficiosas de esta metodología es que no solo se limita a los conocimientos curriculares, sino que también impulsa a la adquisición de los contenidos transversales. De hecho, no solo es positivo para el grato desenlace del proyecto, sino que se convierten en esenciales para el propio éxito personal del alumnado y profesional a lo largo de su vida. Por tanto, se ve posible fomentar una mayor sensibilización del alumnado hacia la importancia de la igualdad de género en el arte, así como ampliar la visión de la diversidad artística y cultural existente, dando lugar a un crecimiento de la empatía y conocimiento de la historia local.

Enlazando con la conexión que se crea con la comunidad, el ABP ayuda a establecer unas relaciones más significativas y fortalecidas tanto en el aula como con el entorno local en el que viven. Se trata de una oportunidad innegable para conocer muy de cerca los proyectos de artistas próximas a su contexto social y cultural.

Por otro lado, también se considera una metodología muy agradecida al dar la posibilidad de ampliar contenidos de forma conjunta con otras materias, dándole a la propuesta un enfoque completamente multidisciplinar y abierto en cuanto a intereses y habilidades del alumnado.

Por último, en lo referido a la evaluación que se pueda implementar del proyecto, el ABP facilita las estrategias para valorar no solo los resultados, sino todos los logros y dificultades atravesadas durante la situación. Así es como las valoraciones que se hagan del trabajo realizado por los/as estudiantes serán íntegras, puesto que la metodología permite observar la dedicación, constancia y compromiso que se muestra durante la realización del proyecto, no desvalorizando ni logros ni desafíos, ni ajustándose a evaluaciones más tradicionales. También cabe recalcar, que el ABP es más apto en cuanto a la retroalimentación que pueda hacerse hacia el alumnado diariamente, creando proyectos más conectados y completos.

6.5 Temporalización

Este proyecto tiene una duración de cuatro semanas, con un total de 12 actividades, una cada día, diferenciadas en tres fases.

Figura 12

Calendario distribución de las fases del proyecto.



Nota: Elaboración propia.

La **primera fase** se enfoca a un diálogo entre docente, artistas y alumnado, indagando en la postura de la mujer en la historia del arte, en su papel de musa en vez de profesional y de cómo esto ha supuesto un desafío constante en la carrera de muchas de ellas. Se realizará este período durante la primera semana, a través de tres actividades, algunas con Letizia Izrego, Paloma Masnou-Tanitart y Sonia MCalles en el centro educativo. De lo general a lo específico, la figura docente y las artistas conducirán al alumnado a través de su propia experiencia y trabajo hacia la investigación y descubrimiento de su expresión artística y pensamiento crítico personal hacia un enfoque de género en valores de igualdad y respeto.

La **segunda fase**, tras la exploración que ha originado el estudiantado y su acercamiento con las artistas y su trabajo, se emplean dos semanas para el desarrollo plástico de la propuesta. En este caso, no todas las actividades se desarrollan en el instituto (con permiso de la familia para las salidas). Hay que tener en cuenta la probabilidad de que en algunas de las tareas de esta fase se emplee tiempo externo al de la asignatura para poder realizarla. Se trata de un período en el cual el alumnado debe desenvolverse a través de la cooperación entre iguales, pero sin dejar de

lado la autonomía de su propio trabajo. Es una oportunidad clave para observar su desenvolvimiento frente a nuevas situaciones y conceptos enfocados hacia una igualdad de género e identidad en el aula y en sus proyectos.

En la **tercera** y, por ende, última fase, con una duración de una semana, se deriva a la finalización de la propuesta en el centro, incluyendo montaje de la exposición, diálogos, conclusiones, intercambio de ideas y futuras experiencias. Se considera necesario el empleo de las últimas tres actividades para fomentar la reflexión y evaluar el impacto que ha tenido el trabajo en sus participantes. A su vez, se cree necesario que en esta etapa se realicen algunas de las pruebas de evaluación, principalmente la autoevaluación.

6.6 Actividades de la propuesta de intervención

Este proyecto de innovación educativa se realiza en la asignatura de carácter obligatorio Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA), cuyas horas lectivas son 3 a la semana, de 50 minutos cada sesión. A continuación, se desglosa, en orden de realización, cada una de las actividades de la propuesta, diferenciadas en su correspondiente fase, así como relacionándolas con los contenidos que trabajan del BOCYL, explicando los métodos didácticos seguidos y algunas sugerencias.

Tabla 1

Fase 1

FASE 1: Indagaciones por el arte de las mujeres de Salamanca
<p>ACTIVIDAD 1: Comienzo en un arte feminista y local.</p> <p>Antes de la intervención directa de las invitadas, el/la docente explica a su alumnado cómo se desarrollarán las próximas actividades en relación a este proyecto y sobre todo en qué consiste la exposición conjunta como producto final. Se hace entender al estudiantado que la importancia no solamente reside en conseguir una obra conjunta ni independiente, sino que toda la duración de la propuesta será la determinante en el resultado, tanto colectivos como personales.</p> <p>Esta primera actividad, por tanto, está dirigida a que el alumnado reciba una información precisa y clara de cómo será la propuesta. Para ello el/la docente habrá generado con anterioridad una presentación digital (Powtoon, Google Slides, Prezi, PowerPoint, Keynote, Visme etc.), en cual sea capaz de explicar, incorporar al aprendizaje y hacer llegar a reflexionar a los/as estudiantes sobre las siguientes preguntas: ¿Por qué es importante hablar de feminismo? ¿Qué es la perspectiva de género? ¿Por qué es importante hablar de estos</p>

<p>conceptos en el arte? ¿Conocemos nuestro arte más cercano? ¿Cómo podemos conectar con la identidad de nuestro entorno a través del arte? ¿Podemos aprender con las artistas de nuestro alrededor al mismo tiempo que las visibilizamos en la educación formal? A través de esta serie de preguntas, el profesorado introducirá los conceptos principales del proyecto y fomentará el pensamiento crítico de su alumnado y su participación para conocer opiniones o resolver dudas, ya sea durante la actividad (lo cual la hace más efectiva) o tras su finalización.</p>	
ESPACIO	Aula de plástica
AGRUPACIONES	En filas horizontales
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual
<p>ACTIVIDAD 2: Una búsqueda a nuestro alrededor</p> <p>Esta actividad se llevará a cabo en el aula de ordenadores destinada a desarrollar las habilidades TIC. La figura docente divide al alumnado en grupos de cuatro o cinco integrantes. Posteriormente a cada grupo se le designa el nombre de una artista mujer de Castilla y León, y lo deberán realizar una búsqueda en detalle sobre esta para elaborar un tipo de “ficha de identificación.” Además, se les avisa de que al mismo tiempo deben desarrollar una pequeña presentación digital sobre la artista que se les ha asignado y que han investigado (en PowerPoint o Canva, ya que son intuitivas y sencillas de manejar para adecuarlas al tiempo de la actividad). Dicha exposición debe enfocarse sobre todo a que comuniquen al resto de compañeros/as cuál ha sido la trayectoria de la artista investigada, haciendo especial hincapié en comentar los temas y valores que abordan en sus obras. Las presentaciones generadas serán compartidas y publicadas en el desarrollo y objetivo de la actividad 9.</p>	
ESPACIO	Aula de informática
AGRUPACIONES	En grupos de 4 y 5
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual

ACTIVIDAD 3: Dialogando con la artista salmantina Leticia Izrego

Como el título de la actividad indica, esta se realizará junto a la artista participante, con la que se desarrollará el posterior trabajo práctico del proyecto.

Por lo tanto, esta actividad se desenvuelve a través de una presentación del proyecto al que pertenece Leticia junto a otras 12 artistas de Castilla y León, “DamasJuanas”. En él generan obras en perspectiva de género buscando la potenciación y difusión de la mujer de la región en el sector artístico. La actividad se considera más cercana a un diálogo entre docente, artistas y alumnado que a una exposición al uso, haciendo que este último se acerque más al arte de su comunidad. De esta manera, la artista, podrán conocer también las opiniones de los/as estudiantes con quienes trata y realizar una intervención más verdadera y comprometida. El profesorado invita a realizar una lluvia de ideas abiertas entre estudiantes e invitada respondiendo a ¿Qué podemos hacer desde el aula para incentivar el arte y cultura de nuestro entorno local, en igualdad de género?

ESPACIO	Aula de plástica
AGRUPACIONES	En filas horizontales
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y artista participante
CONTENIDOS FASE1	
<p>A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: Estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales. 	

MÉTODOS

Al ser la fase 1, en la cual el alumnado debe de tener la primera toma de contacto con la propuesta, el método del proceso de enseñanza aprendizaje se orienta al **expositivo**. Se establece que todos los agentes participantes de estas actividades en algún momento sean los encargados de ponerse en el papel de dicho método. A su vez, en la segunda y tercera actividad también se puede ver introducido el método **discursivo** e **interactivo** respectivamente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se recuerda que entre el alumnado se encuentra una estudiante con problemas cardiovasculares, otro alumno con TDAH y otra con movilidad reducida que se desplaza en silla de ruedas.

En las actividades de esta fase se tomarán las siguientes medidas:

- Alumna con problemas cardiovasculares:
 - Si las presentaciones se extienden o resultan largas para ella, permitirle tomar descansos, evitando fatigas y respetando su ritmo personal.
- Alumno con TDAH:
 - Las presentaciones deben resultar dinámicas y atractivas visualmente para mantener su atención.
 - A su vez, que estas exposiciones no abarquen grandes secciones de información que puedan desviarle de los conceptos clave a aprender.
 - Se debe de acceder a que el estudiante genere preguntas respecto a las dudas que le surjan y así mantenerlo en el desarrollo de las sesiones.
 - Situar al estudiante no muy próximo a ventanas o distracciones viables para él.
 - Para la actividad 2, proporcionarle a él y su grupo una lista de recursos digitales para mantener el foco en la búsqueda de información eficiente y directa.
 - También puede ser recomendable que se le proporcione una copia de la presentación con la información clave.
- Alumna con movilidad reducida:
 - En las actividades expositivas asegurarse de que tenga buena visibilidad de la pantalla desde su sitio.
 - De no ser así, se propone que la figura docente le haga llegar la presentación a su dispositivo digital y pueda visualizarla desde este.

SUGERENCIAS

-El profesorado, así como las artistas, deben de tener en cuenta la edad del alumnado al que se dirigen, se recomienda que el lenguaje y terminología se ajuste al nivel de comprensión del estudiantado.

-Igualmente, las presentaciones resultarán más atractivas si se incorporan elementos visuales para captar su atención y acercarse a su realidad digital. De hecho, las herramientas digitales de que se dispone hoy en día ofrecen mucha más interacción y dinamismo para potenciar los contenidos desde este tipo de actividades.

-En el caso de que alguna de las artistas invitadas no pueda acudir presencialmente al centro, se realizará la actividad de manera virtual, estableciendo la conexión por videoconferencia. - Si la videoconferencia finalmente no puede realizarse, se propone que el/la docente lleve a cabo un diálogo grupal con el alumnado sobre las obras de estas artistas, habiéndoles puesto previamente en contexto a través de las páginas webs de estas.

-Por último, no realizar actividades en las que el alumnado resida en el papel de espectador por completo, sino que, durante estas, hacer preguntas e introducirle como participante de la sesión le producirá motivación y el ambiente de la clase resultará participativo e igualitario.

Nota: Elaboración propia.

Tabla 2

Fase 2

FASE 2: Exploración auténtica y colaborativa	
<p>ACTIVIDAD 4: Acercamiento a los museos de la ciudad.</p> <p>En esta primera actividad de la segunda fase de acción, el alumnado acudirá junto a la figura docente y la artista participante, a visitar la muestra de la también artista salmantina Amelia García en la sala de exposiciones de la Diputación de Salamanca. Se trata de una oportunidad única para el estudiantado de explorar el arte contemporáneo de una artista que ha dedicado toda su vida al arte, tanto en la provincia como a nivel internacional. Enfocada más a la escultura, su obra se caracteriza por figuras femeninas primitivas, reivindicativas y expresivas, marcadas por una clara simbología hacia las emociones. También relaciona la figura humana como una extensión de la naturaleza con la que convivimos. Es una clara oportunidad a que el alumnado reflexione sobre la representación de la mujer en el arte, en este caso tridimensional, además de poder apreciar nuevas técnicas y materiales. Esta visita debe de servir como fuente de inspiración para la práctica, así como de incitación al pensamiento crítico.</p> <p>El grupo se dividirá en dos para poder recorrer la sala de manera más ordenada y tranquila. Un grupo con el profesorado y otro con Leticia. Al inicio de la muestra, para realizar una actividad más completa, se realizará una lluvia de ideas acerca de lo que imaginan que aprenderán tras la exposición. Durante la visita, de forma individual deberán ir tomando notas, estilo diario sobre las obras o conceptos de estas que más les llame la atención y el por qué. En ambos grupos, la guía referente iniciará pequeñas discusiones o debates sobre las obras y trayectoria de la artista expuesta para mantener atento y motivado al alumnado y no aplanarse en una visita al uso. Con esta actividad se pretende incitar al alumnado a acudir a las salas y museos de su localidad, para que comprendan que no es necesario irse a las grandes capitales o a los museos más reconocidos para disfrutar y aprender del arte.</p>	
ESPACIO	Sala de exposición de la Diputación de Salamanca
AGRUPACIONES	Alumnado dividido en dos grupos
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, artista participante y trabajadores/as de la sala

ACTIVIDAD 5: Descubriendo cómo la artista desarrolla su obra.

Se orienta esta actividad a que la artista realice un recorrido expositivo y demostrativo al alumnado, en el aula de plástica, de su trayectoria. Para ello enseña su plataforma web profesional, la distribución de esta, propósitos y demás obras y proyectos publicados. Se hace especial hincapié en uno de los proyectos más actuales en el que se encuentra inmersiva. La colaboración entre alumnado y artista girará alrededor de este trabajo. Se trata de un sumergirse en la tradición de la pañería, a través intervención en los paños, de rutas antiguas que tenía la profesión por la comunidad, etc. (ANEXOS IV) Además, también genera una

conexión con la música para hacer perdurar las historias contadas por las personas que se dedicaron a este oficio. Por lo tanto, esta actividad se encuentra destinada a guiar al alumnado y ponerles en situación de la base en la que tendrán que actuar en las siguientes sesiones. Se pretende conseguir que entiendan la importancia de seguir interactuando con la tradición para no perder el sentido comunitario y social de la región. Asimismo, la artista les muestra el material con el que trabajarán, los paños. También se propone a los/as estudiantes que se informen en sus casas si fuera posible, que alguien tenga familiares que se hayan dedicado a dicho oficio y/o puedan aportar prendas originales o algunas anécdotas o historias. Leticia también realiza una pequeña demostración interviniendo en un paño para que el alumnado aprecie la variedad de formas de expresión que pueden conseguir en ello y amplie sus ideas y bocetos para cuando tengan que realizar las suyas propias. Esta actividad es una manera de que se establezca un vínculo más cercano y directo con la artista y su forma de trabajar, para poder aumentar en el estudiantado la inspiración y los conceptos a trabajar en la futura obra. También explica la distribución, funcionamiento y propósitos de su propia plataforma para que el alumnado con ejemplos pueda lograr entender mejor la actividad y lo perciba más cercano a sus posibilidades.

ESPACIO	Aula de plástica
AGRUPACIONES	En bloque
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y artista participante

ACTIVIDAD 6, 7 y 8: Puesta en práctica de las piezas artísticas colaborativas.

Durante estas tres actividades se desarrolla una de las partes prácticas fundamentales de la propuesta, la intervención artística colaborativa del alumnado con Leticia Izrego. Si es posible el desplazamiento al taller de la artista, las actividades se llevan a cabo allí, pero en un principio, se explica su realización como si se produjese en el aula de plástica. Es el momento en el que los/as alumnos/as apliquen plásticamente los conceptos y contenidos trabajados en las anteriores actividades; igualdad de género, visibilidad, identidad y comunidad.

La figura docente actuará como guía si fuera necesario, pero también como participante junto con los protagonistas. La colaboración plástica se realiza en base al proyecto en el que se encuentra Leticia Izrego, por tanto, se enfoca este desarrollo de la propuesta en la intervención pictórica directa en los paños. Las prendas se distribuyen individualmente para que cada estudiante realice su pieza artística a su forma de expresión y entendimiento de lo aprendido. La artista junto con el/la docente tienen la labor de proporcionar la ayuda necesaria en cuanto a materiales y recursos pictóricos, pero también la de garantizar el respeto y valor que se les proporcionan a las piezas por parte del alumnado. Esto último se remarca por el objetivo de preservar y apreciar el patrimonio artístico y cultural del oficio.

Asimismo, la aportación de la artista como profesional de su propio proyecto, en esta parte de la propuesta es fundamental, ya que es ella quien tiene la capacidad y formación de esclarecer dudas respecto al soporte, técnica o demás cuestiones que puedan surgir durante la práctica. A pesar de ser una intervención libre en cuanto a forma, el alumnado no puede dejar de lado el propósito en el que se trabaja desde el comienzo de la propuesta, y se debe ver reflejado en la pieza. Sobre todo, esta elaboración, es uno de los puntos en el que el estudiantado tiene la oportunidad de comprobar de primera mano la investigación, trasfondo, esfuerzo y dedicación que supone organizar y gestionar un proyecto artístico. La cooperación y compromiso también es algo fundamental de cumplir en esta parte para un buen resultado, ya que la ratio de alumnado por clase es muy elevada y la ayuda entre iguales puede resultar igual de efectiva y positiva para el producto final, así como para su desarrollo personal y social.

ESPACIO	Aula de plástica
AGRUPACIONES	En filas horizontales
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y artista participante

ACTIVIDAD 9: Inicio hacia una página web.

Sin poder obviar que el alumnado vive constantemente pendiente de las pantallas y las nuevas tecnologías, la última actividad de esta fase se encamina a un pequeño acercamiento a la creación de una página web en la que exponer abiertamente su proyecto. No se pretende que una plataforma se origine en un día, ni siquiera su uso, pues hay que tener en cuenta la edad del alumnado, así como el tiempo que requiere la decente creación de una web, además del coste que supone su mantenimiento. Por lo tanto, tras una pequeña iniciación, se destinará la actividad a generar un enlace en la plataforma del centro educativo, el cual dirija a su público al área de plástica y, por tanto, a los trabajos realizados por su alumnado. El objetivo de esta actividad, más bien reside en ampliar la visión del estudiantado respecto a la representación de sus obras y futuros proyectos, por ello, se les iniciará en los pasos básicos de esta creación y después se les enseñará a publicar las presentaciones que realizaron en la actividad 2, dándoles un espacio donde compartirlas abiertamente. Comprender que, aunque los conceptos de la propuesta se basen en las artistas mujeres y la cultura de su comunidad, no significa que deba de quedarse hermético en el lugar de origen, sino que puede extenderse de muchas maneras y llegar a otras partes del mundo.

Por lo tanto, con la asignatura de Tecnología y Digitalización, esta actividad se verá impartida por la figura docente encargada de la nombrada materia para realizar en el aula de informática un tipo de tutorial y práctica de inicio en el que el alumnado explore y entienda el funcionamiento y objetivo de una página web de carácter artístico.

ESPACIO	Aula de informática
AGRUPACIONES	En filas horizontales
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y docente de Tecnología y Digitalización

CONTENIDOS FASE 2

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad. - Los géneros y los estilos artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: Estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Transformaciones gráfico-plásticas como recurso para la creación.
- La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Formas de expresión en soportes físicos y digitales.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.
- El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

C. Pensamiento computacional, programación y robótica.

- Aplicaciones informáticas sencillas para ordenadores y otros dispositivos digitales.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Herramientas y plataformas de aprendizaje. Configuración, mantenimiento y uso crítico.

MÉTODOS

El enfoque más práctico de la propuesta proporciona más variedad en cuanto al camino de conseguir los objetivos marcados. En esta fase, sobre todo se desarrolla la práctica a través del método **autónomo** en las actividades de intervención. También se pueden ver aplicados de nuevo el método **expositivo** (Actividad 4) y **demostrativo** (Actividad 5 y 9) y

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En las actividades de esta fase se tomarán las siguientes medidas:

- Alumna con problemas cardiovasculares:
 - Asegurarse de que el trayecto al museo de la actividad 4 es apto para su salud y realizar las paradas necesarias. De no ser así, se comunica a la familia para llegar a una solución, como acudir en transporte público, reunirse con el grupo en la sala de exposiciones etc.
 - Fomentar su participación en las partes de las actividades que sobre todo no supongan sobrecarga física.
 - Establecer con ella comunicación para conocer su estado durante las actividades prácticas.

- Alumno con TDAH:
 - Proporcionarle información previa, que sea clara y concisa, acerca de cómo se van a desarrollar las actividades prácticas, sobre todo al comienzo de las actividades 6, 7 y 8.
 - Situar al estudiante no muy próximo a ventanas o distracciones viables para él, a ser posible cercano al profesorado.
 - Fomentar su participación para facilitar la integración y focalizar su atención, incluso asignarle tareas específicas en las que mantenga su interés.
 - Intentar que su ambiente de trabajo práctico sea constantemente organizado, pero también ser flexible si el alumno necesita ponerse en movimiento durante alguna actividad.

- Alumna con movilidad reducida:
 - Asegurarse de antemano que su acceso a los espacios externos del centro educativo sea posible, comprobando que haya rampas y ascensores si son necesarios, así como aseos adaptados.
 - Si se hace uso de transporte para las salidas, se debe de asegurar también su accesibilidad y espacio suficiente para su comodidad y seguridad durante el trayecto.
 - Atender a que pueda acceder a los materiales y demás recursos físicos que se emplean en las actividades, al igual que proporcionarle soportes ajustables.

SUGERENCIAS

- En relación a la actividad 4, se sugiere que la artista participante en la propuesta, al finalizar la exposición, junto con el apoyo del profesorado, realice una pequeña intervención didáctica que relacione la trayectoria y obra de Amelia García en este caso, con la suya propia para que el alumnado pueda profundizar, todavía más, en la realidad del sector artístico de su comunidad.
- Respecto a la actividad 5, lo más probable es que ni la artista ni el alumnado consiga un paño tradicional, por lo que, de ser así, se sugiere utilizar telas lo más parecidas posibles para no perder el propósito y estética tradicional.
- Si es posible, se recomienda que la artista muestre obras anteriores propias en relación a los conceptos clave que se trabajan en esta propuesta, ya que pueden servir de ayuda e inspiración directa para el alumnado y abordar mejor la práctica colaborativa.
- Respecto a las actividades de intervención en los paños, también se sugiere al profesorado y artista que incite al alumnado a experimentar en grupos o parejas para fomentar, no solo el trabajo en equipo, sino el intercambio de ideas, formas de expresión artística etc. Se recomienda que el trabajo en grupo entre iguales sea opcional, puesto que los conceptos clave a desarrollar pueden ser muy personales e íntimos en su proceso, y el alumnado puede ser capaz de decidir autónomamente.
- En lo referido a la técnica de intervención en las piezas, se sugiere la pintura con acrílicos, por presupuesto y funcionalidad en el aula o taller, puesto que disponen de los instrumentos necesarios, así como de zonas de limpieza. Pero también se propone la introducción de hilos, lanas y demás materiales de costura si le resulta interesante a la artista y al alumnado, para explorar técnicas más artesanales que pueden relacionarse con los paños y con el significado conceptual de la obra.
- Si por algún motivo no se puede realizar la actividad con la asignatura de Tecnología y Digitalización, se propone como alternativa que el/la docente de EPVA imparta la actividad a través de una app que el/ella mismo/a pueda explicar (Blogger, PowerPoint, Canva etc.). Aunque la app elegida no esté exclusivamente al diseño de una web, puede derivar la sesión a la creación de una presentación atractiva en relación al diseño de diapositivas y exposición en formatos digitales de la obra creada. Asimismo, puede publicarse posteriormente en el apartado del área de plástica de la web del centro educativo.

Nota: Elaboración propia.

Tabla 3

Fase 3

FASE 3: Reflexiones y muestra final	
<p>ACTIVIDAD 10: Elaboración de soportes sostenibles.</p> <p>Ya en la tercera fase se destinan las actividades a la finalización de la propuesta de intervención. En concreto esta primera se orienta a la creación de soportes tridimensionales expositivos para mostrar las piezas de los paños en la futura exhibición. Se tiene muy en cuenta en esta sesión utilizar materiales sostenibles, así como el desarrollo de la creatividad e imaginación para su diseño. Para esta actividad se organizan grupos de 5 con el objetivo de que compartan y consigan un aprendizaje común. Se les presenta la obra de la zamorana Olga Antón, la cual hacía uso de materiales y formas simples que pueden servir de inspiración al</p>	
<p>alumnado en sus creaciones, además de conocer a otra artista de su comunidad. La construcción de los soportes se realiza a partir de materiales rescatados por el profesorado, la artista y/o el alumnado para darles un segundo uso: cajas de cartón, botellas de plástico, recursos naturales como ramas caídas, palets etc. El propósito es transformar los materiales para su función de soporte, o fusionándolos, buscando una mejor muestra de las piezas intervenidas, a la vez que tomando conciencia de la necesaria reducción del impacto ambiental. Se les explica a los/as alumnos que hay que tener en cuenta el espacio en el que serán expuestas las piezas para una adecuada y coherente realización de los soportes. En el caso de la propuesta se valorará por tanto el espacio flexible para las exposiciones que dispone el centro educativo.</p>	
ESPACIO	Aula de plástica
AGRUPACIONES	Agrupados en 4 o 5
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual
<p>ACTIVIDAD 11: Montaje expositivo</p> <p>En la penúltima actividad de la intervención se propone que todos/as los/as participantes del proyecto, de manera conjunta, procedan a la instalación de las piezas con sus correspondientes soportes, en el espacio flexible del centro educativo. Es un lugar que se establece en la entrada y consta de dos paredes lisas y blancas, además de espacio libre de uso en el suelo. El centro también dispone de dos focos de luz led, con opción de varios colores que pueden ser incorporados en la instalación artística final.</p>	
ESPACIO	Espacio flexible del centro

AGRUPACIONES	X
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y artista participante
<p>ACTIVIDAD 12: Inauguración, reflexión grupal y autoevaluación.</p> <p>Por último, para terminar la propuesta se llevará a cabo la presentación del proyecto, frente al resto de agentes del centro (otros departamentos de profesorado, dirección, otros cursos etc.) en la cual, docente, artista y algunos estudiantes, en representación del resto de participantes, explicarán los conceptos representados en la obra colaborativa, cómo se ha generado su proceso, y la importancia que consideran que tiene para el aprendizaje artístico y personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se finaliza la actividad y la propuesta con una mesa redonda con el objetivo de que el alumnado exponga su opinión al resto de compañeros/as, artista sobre el proyecto. Se trata de realizar un recorrido de valoración y reflexión acerca de lo que ha supuesto todo el proceso de trabajo, parte por parte. A su vez, previamente, la artista y el profesorado generarán una serie de preguntas, a modo de evaluación, las cuales los/as estudiantes responderán por escrito al final de la actividad y así, poder conocer sus opiniones más detalladas. - ¿Te ha producido algún tipo de inquietudes los temas aprendidos en esta propuesta? ¿Cómo ha influido en tu entendimiento sobre igualdad de género, arte e identidad? - ¿Qué relación has sido capaz de establecer entre los conceptos clave trabajados en el proyecto y tu pieza? - ¿Qué aprendizajes y actividades te han resultado más motivadores y por qué? - ¿Consideras que la colaboración ha sido beneficiosa para trabajar los contenidos de la materia e incluso ampliarlos? - ¿Has tenido algún desafío que abordar durante el desarrollo de la propuesta? ¿Cómo lo has superado? 	
ESPACIO	Espacio flexible del centro y aula de plástica
AGRUPACIONES	En círculo o forma de U
RECURSOS HUMANOS	Docente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y artista participante

CONTENIDOS FASE 3

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- La percepción visual. La percepción del espacio. La luz y las sombras - La forma. Tipos y sus relaciones en el plano y en el espacio.
- La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación.
- Formas de expresión en soportes físicos y digitales.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones. - Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales.

MÉTODOS

Estas últimas tres actividades se desarrollan, en orden, a través de un método **autónomo, discursivo y expositivo**.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En las actividades de esta fase se tomarán las siguientes medidas:

- Alumna con problemas cardiovasculares:
 - Evitar que pueda sobrecargarse en las actividades de creación de soportes y de montaje, permitiéndole descansos
- Alumno con TDAH:
 - De nuevo, adelantarle previamente una estructura de cómo serán las actividades.
 - Intentar generar un ambiente ordenado y calmado, sobre todo en el desarrollo de los soporte y montaje de la exposición.
 - Realizar su ficha de preguntas de la actividad 11 con cuestiones más concisas y claras, no tan extensas.
- Alumna con movilidad reducida:
 - Adaptar los materiales en la actividad 10 a sus posibilidades de manejo, así como proporcionarle una mesa ajustable o lugar de trabajo en el que pueda ser autónoma.

- Asignarle una tarea específica y adecuada para ella en la actividad de montaje de la exposición, como puede ser ayudar en dar ideas para la distribución de las piezas.

SUGERENCIAS

- Se recomienda que la figura docente o la artista, en la actividad 10, muestren un ejemplo de soporte que hayan realizado previamente con los materiales que se les ofrece a los/as estudiantes, para que estos puedan apreciar y desarrollar ideas y de esta forma, cumplir con el objetivo de la actividad.
-
- La actividad 11 puede ser planteada al aula como una relación con la presentación que se realiza en la 12 sobre la propuesta, es decir, las opiniones y reflexiones que muestran los/as estudiantes en la mesa redonda, pueden ser aptas para la introducción a explicar la exposición.
-
- En lo referido a la exposición, es recomendable tener en cuenta el tránsito fluido y aparatoso que puede darse en un instituto, por lo que cuanto mejor están las piezas colocadas en el espacio flexible, sin alterar el paso de los demás integrantes del centro, mejor será la durabilidad de las piezas.
-
- También se propone registrar digitalmente la exposición, ya sea en fotos y/o vídeos, para tener en cuenta su disposición y organización cuando esta sea trasladada a la residencia artística El Telart ya en verano. Aunque es posible que la distribución cambie por tener que adaptarse a un espacio diferente, puede servir de ayuda o de registro como obra pasada, con una historia que contar que se complemente a la nueva.

Nota: Elaboración propia.

6.7 Recursos y materiales

Tabla 4

Recursos y materiales utilizados en la propuesta de intervención.

RECURSOS INSTRUMENTALES	Recursos gráficos y pictóricos	Recursos para la impresión	Recursos escultóricos y constructivos	Recursos para gamificar el aula
	-SOPORTES <input checked="" type="checkbox"/> Papeles, telas - MATERIALES <input checked="" type="checkbox"/> Lápices, bolígrafos, acrílicos, disolventes -UTENSILIOS <input checked="" type="checkbox"/> Pinceles, brochas, espátulas, recipientes, trapos.	- MATRIZ <input type="checkbox"/> -ENTINTADO <input type="checkbox"/> - ESTAMPACIÓN <input type="checkbox"/>	MATERIALES <input type="checkbox"/> UTENSILIOS <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RECURSOS DE ENTORNO URBANO Y COTIDIANO	Recursos del entorno natural		Recursos del entorno urbano y cotidiano	
	Observación, análisis e interpretación	Expresión <input checked="" type="checkbox"/>	Observación, análisis e interpretación	Expresión <input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Ramas, palos, cortezas	<input type="checkbox"/>	Cajas de cartón, botellas, frascos, tubos, alambres, hilos

RECURSOS Y MATERIALES IMPRESOS	Bibliografía sobre los contenidos del área	Imágenes o fichas para exponer	Material impreso consumo general	
	-LIBRO DE LA ASIGNATURA ✗ -RECURSOS <input checked="" type="checkbox"/> Artículos crítica del arte, historia	-IMÁGENES ELABORADAS ✗ -FICHAS DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> Fichas de evaluación y observación.	✗	
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUALES E INFORMÁTICAS	del arte, feminismo. -MATERIAL ELABORADO POR DOCENTE <input checked="" type="checkbox"/> Presentaciones expositivas, catálogos de artistas de la localidad. -MATERIAL YA ELABORADO ✗			
	Instrumentos de registro audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Móviles y tablets	Instrumentos de reproducción audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Proyector, ordenadores. Instrumentos de reproducción de sonido, móviles y tablets	Instrumentos de creación audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Apps y programas de ordenadores para generar presentaciones expositivas y acercamiento a la creación de webs	Productos de los medios de masa ✗

Nota: Elaboración propia.

6.8 Evaluaciones previstas

Para una evaluación de la propuesta de intervención efectiva y justa, se considera que esta debe ser un proceso continuo y no limitarse a una calificación en base al producto final. Se trata de proporcionar al alumnado una retroalimentación constructiva durante todo su proceso de aprendizaje y desarrollo de los proyectos.

En la presente intervención, se define la evaluación como la vía para medir si los objetivos establecidos se han cumplido de manera eficaz. También se determina que la explicación al alumnado de cómo se le evaluará debe realizarse al comienzo de la propuesta, para que este conozca todo el proceso en cuanto a las técnicas, medios e instrumentos que se emplean.

Por lo tanto, como se trata de una propuesta, por ahora, supuesta, se exponen a continuación los métodos de evaluación previstos si en algún momento se realiza.

Se procura que este proceso se dé desde el comienzo de la propuesta hasta su finalización y con variedad en los medios e instrumentos determinados por el profesorado.

Se proponen dos opciones de evaluación para este proyecto, aludiendo a la amplia variedad de posibilidades que encontramos actualmente y marcan una mayor distancia respecto a la valoración tradicional.

Ambas alternativas ponen en práctica los siguientes tres medios: oral, escrito y práctico. Se asegura de esta forma una evaluación completa y equitativa.

Tabla 5

Sistema de evaluación. Opción 1

	TÉCNICA	MEDIO	INSTRUMENTO	JUSTIFICACIÓN
MEDIO DE EVALUACIÓN ORAL	Autoevaluación	Mesa redonda o diálogo grupal	Ficha de autoevaluación	A partir del instrumento diseñado por el profesorado, el alumnado puede evaluarse a sí mismo/a respecto a su participación durante las actividades orales de la propuesta, y tomar consciencia de su implicación en estas.

<p>MEDIO DE EVALUACIÓN ESCRITO</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Diario reflexivo</p>	<p>Diario de profesor/a</p>	<p>Sin necesidad de ser muy extenso, el estudiantado generará una pequeña reflexión/apuntes diarios en su cuaderno, diferenciados en las tres fases del proyecto, y así el/la docente junto con su propio diario puede comparar, analizar y evaluar el medio.</p>
<p>MEDIO DE EVALUACIÓN PRÁCTICO</p>	<p>Coevaluación/ Evaluación entre iguales</p>	<p>Práctica colaborativa</p>	<p>Rúbrica de puntuación</p>	<p>Una vez finalizada la elaboración de las piezas artísticas, el alumnado, organizado por parejas, es el responsable de evaluarse respectivamente de manera justa e íntegra, siguiendo la rúbrica elaborada por la figura docente.</p>

Nota: Elaboración propia.

Tabla 6

Sistema de evaluación, Opción 2

	TÉCNICA	MEDIO	INSTRUMENTO	JUSTIFICACIÓN
MEDIO DE EVALUACIÓN ORAL	Coevaluación/ Evaluación entre iguales	Exposición	Ficha de evaluación entre iguales	Siendo el instrumento desarrollado por el profesorado, el alumnado puede evaluar de forma consecuente el trabajo expositivo de sus compañeros/as
- MEDIO DE EVALUACIÓN ESCRITO	Autoevaluación	Cuaderno de campo	Informe de autoevaluación	Registrando el proceso de la propuesta por sí mismo, el estudiantado hace al final de esta un informe en el cual justifica y pone en valor su trabajo, atendiendo a aspectos tanto positivos como negativos y mejoras a realizar.

<p>- MEDIO DE EVALUACIÓN PRÁCTICO</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Tarea de taller</p>	<p>Ficha de seguimiento individuales</p>	<p>En esta parte de la evaluación, la figura docente toma la responsabilidad de observar las tareas realizadas por el alumnado en la parte práctica, a través del instrumento seleccionado para recoger adecuadamente y de manera individualizada el trabajo de cada estudiante, lo que le proporciona conocer el progreso y resultado de cada uno/a.</p>
--	-------------------------	------------------------	--	---

Nota: Elaboración propia.

7. RESULTADOS Y DISCUSIONES

En este apartado se analiza y detalla si los objetivos propuestos al comienzo de la propuesta se han cumplido tras el desarrollo de esta.

Primero recordamos el objetivo general:

- Conocer y visibilizar el trabajo de las artistas mujeres de Castilla y León a través del trabajo colaborativo con el alumnado, integrando la perspectiva de género y la revalorización del arte local en la educación formal.

Siendo el principal del proyecto, a través de toda la propuesta de intervención el alumnado tiene la oportunidad de conocer y conectar de manera muy próxima con la artista participante. A través de intervenir en el proyecto artístico de esta de manera activa, se consigue un resultado colaborativo que tiene en cuenta durante su proceso al alumnado como individuo y como grupo social unido. Además, se implementan las actividades en el aula profundizando en el conocimiento del significado y función de una educación artística en igualdad de género,

desarrollando los contenidos de la materia a través del descubrimiento de artistas mujeres del propio entorno del alumnado.

Por otro lado, también se considera que se consigue en el proceso de la propuesta profundizar en la obra y trayectoria de la artista y no solo se aboga por la colaboración práctica de realización de piezas con ella. En su conjunto se alcanza una unión de todos los factores de este objetivo, incrementándose entre ellos al mismo tiempo en muchas de las partes de la propuesta.

En cuanto a las limitaciones que se pueden encontrar en este objetivo, se valora la búsqueda de la artista, no por falta de ellas, sino por disponibilidad en cuanto al tiempo de intervención en el aula. Hay que tener en cuenta que es un mes de duración que se debe de combinar con sus demás proyectos profesionales.

También se definieron una serie de objetivos específicos, derivados del general. A continuación, se vuelven a mostrar, cada uno con su respectivo análisis de comprobación en cuanto a su cumplimiento:

- Objetivo 1: Diseñar una propuesta de intervención docente que implique y conecte al sector del arte con la educación formal, en el contexto artístico y cultural de Castilla y León.

El diseño de las actividades, diferenciadas por fases para trabajar los diferentes contenidos del currículo de la materia de la comunidad al mismo tiempo que se desarrolla una continua implicación entre el sector profesional del arte de la región con la artista involucrada. Se repara en que la conexión entre educación y arte local se consolida progresivamente a medida que se superan las diferentes fases.

Si hablamos de objeciones que se encuentran en el cumplimiento de este objetivo, se aboga por la posibilidad de que la figura del profesorado en algunos casos no este totalmente preparada en cuanto a técnicas o estrategias de incluir en las sesiones una relación contundente entre comunidad y educación artística, por lo que sería necesaria una previa formación.

- Objetivo 2: Comprender y reflexionar acerca de la limitada presencia de artistas mujeres en la historia del arte, a través de la experiencia cercana con artistas de la región de Castilla y León.

Las numerosas estadísticas publicadas sobre la representación de mujeres en las ferias de arte nacionales y demás puestos de trabajos dentro del arte, así como el resultado de investigación al encontrar colectivos de artistas unidas para conseguir una mayor visibilidad y valor de su obra, permite ahondar en un entendimiento mayor hacia el por qué de su escasa presencia durante la historia, e invita a reflexionar tomando el contacto cercano con las artistas de la

comunidad sobre la situación en la que se encuentran ahora misma, sobre si los cambios vividos son suficientes o por el contrario siguen manteniéndose en la inequidad.

Si se considera que puede resultar limitante la representación de las artistas de toda una comunidad realizando la intervención solo con una, pero realmente se ha pensado que es lo más coherente en cuanto a viabilidad de realización. A su vez, es un reflejo del arte contemporáneo local que no debe suponer un entorpecimiento a conocer el contexto histórico que le precede, por ello se intenta incidir en la lucha y demanda de las mujeres a lo largo de la historia del arte por una igualdad en derechos y oportunidades.

- Objetivo 3: Potenciar la visibilidad de la trayectoria y trabajo de las artistas de la comunidad, generándola en relación a los contenidos de la educación artística formal.

El hecho de introducir directamente en la educación formal la experiencia y proyectos de una artista del entorno del estudiantado, permite potenciar el objetivo que determina la ley educativa de España acerca de preservar y contribuir a la revalorización del patrimonio cultural, y, por tanto, de las personas que lo generan. Se consigue por tanto abordar el objetivo de adaptar el trabajo de la artista al currículo de la materia y a sus recursos y materiales, sin olvidar la importancia de la identidad cultural.

En este objetivo se encuentran las mismas posibles limitaciones que en los descritos anteriormente.

- Objetivo 4: Incentivar al alumnado a desarrollar su propia expresión artística a través de las distintas técnicas y estilos que caracterizan los trabajos de las artistas locales.

Esta propuesta contiene la posibilidad de hacer llegar al aula variadas y numerosas técnicas plásticas, audiovisuales, performativas, entre otras, que quizás el alumnado no ponga en práctica normalmente o lo haga de manera diferente. Es innegable la multidisciplinariedad que se puede encontrar entre las artistas de la zona, y ello puede ser muy beneficioso para abordar tanto los conceptos clave como los contenidos, fomentando la creatividad y vivencia de experiencias artísticas personales. En particular en la propuesta presentada, por ejemplo, se muestra al alumnado la intervención pictórica en telas tradicionales, generando un tipo de arte conceptual que se prevé que no ha realizado anteriormente en unión a la perspectiva de género en el arte.

En cuanto a los inconvenientes que se encuentran en este último objetivo, el más posible sea la falta de interés o motivación del alumnado, pues la ratio es muy elevada y hay que tener en cuenta que no todos/as tengan inclinación por desarrollar sus habilidades artísticas o no a través de la técnica que se les presenta. Aunque se objetiva en la individualidad de la expresión artística, así como en la reflexión sobre la igualdad de género, una posibilidad de mejora para estos casos puede ser realizar algunas actividades más colectivas donde se compartan opiniones y demás cualidades entre iguales.

8. CONCLUSIONES

Se determina que, tras el desarrollo de esta propuesta de innovación educativa, el contenido elaborado resulta beneficioso y significativo en relación a las necesidades encontradas, no solo en el alumnado, sino que también se ve involucrada la comunidad a la que se dirige, así como por supuesto, la educación como institución.

Se concluye que durante el trabajo se impulsa a que el alumnado fomente a través de las nuevas experiencias y contenidos, una creatividad y sensibilidad artística mayor, incrementando el desarrollo de su propia expresión artística. Se procura la adquisición de conocimientos reales sobre las realidades de las artistas de su entorno, potenciando el pensamiento crítico y la reflexión hacia la igualdad de género y su lucha contra la discriminación. Es una forma de que su realidad más próxima se convierte en una vía que promueve la diversidad cultural local sin distinción en género, atendiendo al valor real de las distintas expresiones artísticas. Se asume una esperada trascendencia entorno a la implicación y motivación del estudiantado por la propuesta de intervención, debido a la conexión total que se genera con la comunidad, la cual lo compromete por completo y de forma activa.

Además, en cuanto a la relevancia que supone este proyecto para la región y sus artistas, mujeres en este caso, infiere como una contribución a una mayor visibilidad y reconocimiento de su obra, dándoles su propia voz para ello. De hecho, el fortalecimiento de las conexiones sociales en equidad de género, revive y protege el arraigo al lugar, generando un intercambio y diálogo intercultural de los diferentes sectores.

En suma, la educación como base de conocimientos y valores para el ser humano, se ve enriquecida con dichos intercambios culturales y artísticos que mejoran la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trata de una aportación perdurable en la formación de futuro alumnado consecuente con su crítica y comprometido con una sociedad justa e inclusiva. Al fin y al cabo, se apuesta por una educación artística formal íntegra y contextualizada, incrementando la posibilidad de un futuro en el que el arte reciba un valor identitario y en igualdad de género.

Si se concluye acerca de las limitaciones en el proceso de investigación de la propuesta, las más relevantes y características han sido las relacionadas, por una parte, al tiempo dedicado a las entrevistas con las docentes, y por otra, el número y variedad de estudiantes que han participado en el cuestionario.

Respecto a la primera, se atribuye la limitación al tiempo del que se ha dispuesto para la realización de dichas entrevistas, así como al lugar, pues en un comienzo, se destinaba esta parte de la metodología a un diálogo colectivo de todas las seleccionadas. Por distancia y horarios no complementarios no pudo darse lugar, y por ello, finalmente han sido individuales.

Seguido, el porcentaje de respuestas esperado era mayor y más diverso al obtenido, lo cual ha desembocado en consolidar y dirigir la propuesta hacia un curso concreto de la Etapa de Secundaria Obligatoria, aunque se concreta que, inicialmente, la intervención estaba pensada para el nivel que finalmente se ha seleccionado. Es decir, el cuestionario ha limitado en cuanto a conocer datos actuales de los conocimientos artísticos y feministas de los demás niveles de secundaria, pero también ha servido para poder ser más concretos/as en cuanto al posterior desarrollo. Pero también se concreta que un mayor número de participaciones hubiera sido más beneficioso en cuanto a precisiones de intervención y consciencia sobre intereses y conocimientos más amplio sobre el resto del estudiantado del centro educativo.

En lo referido a abordar las bases teóricas que atañe esta propuesta, resulta complicado abordar lo que realmente sería necesario y justo de investigar, puesto que hay una abundante información acerca de los conceptos claves, así como autores/as, proyectos y demás lecturas. Aunque se ha dispuesto de indagaciones que han servido de respuesta al problema de investigación, en concreto divulgadoras culturales contemporáneas y trabajos de intervención apostando por la igualdad de género en la educación formal, si que se considera una limitación no haber conseguido abarcar más personajes esenciales como sustentación teórica, sobre todo en lo referido a la historia del feminismo, pero se ha reparado en acotar la información, en este caso para poder incidir más en los criterios más distinguidos.

Aunque la propuesta de intervención no se haya realizado hasta el momento, si que se destaca tras su desarrollo ideado, que el arte es una herramienta más que apta para incidir en los cambios sociales, lo cual, en relación a la educación formal, genera una fusión de posibilidades muy abiertas y alentadoras que anhelen una mejora del sistema de enseñanza y aprendizaje.

En concreto, de esta propuesta de innovación, se concluye que la colaboración directa con las artistas mujeres de la localidad del alumnado puede suponer una interacción con resultados muy beneficiosos para todos/as sus participantes, tanto en el momento de su realización como en su futuro. Se considera que en ella reside la posibilidad de desarrollar una mirada constructiva y personal acerca de la desigualdad de género en los diversos ámbitos de la sociedad, no solo el artístico, empoderando al alumnado en la búsqueda de su propia identidad y criterio social; a las artistas viéndose involucradas en la formación y adquisición de contenidos a través de su intervención; a la educación formal y el sector artístico del entorno por retroalimentarse mutuamente por una mejora en ambos

8.1 Prospectiva

A líneas de futuro este trabajo puede seguir desarrollándose, como puede parecer lógico, llevándolo a una auténtica intervención y poder comprobar que tipo de resultados se obtienen en ella, pero también se visualizan otras posibles vías por las que continuar.

Por un lado, como se adelanta a lo largo del contenido de la propuesta, este proyecto puede ser implementado en otros centros educativos de la comunidad de Castilla y León, puesto que la ley educativa es la misma y se seguirían trabajando los mismos contenidos del currículo, mientras que el estudiantado de la provincia asignada colaboraría con una artista procedente de esta misma y no se pierde por tanto el objetivo de conocer artistas mujeres de su contexto del entorno.

Por otro lado, similar, se considera que es factible en cualquier centro educativo de otra comunidad autónoma de España, siempre y cuando se hagan los ajustes necesarios en relación a la ley educativa y por supuesto, se mantenga la colaboración con artistas mujeres de la región seleccionada.

De hecho, esta última observación, puede ser el inicio de otro camino de seguimiento, dando pie a la creación de una red colaborativa en la que se vean involucrados centros educativos, artistas mujeres, asociaciones y demás entidades de diferentes lugares del país. Es una aspiración muy ambiciosa, pero en ella reside la oportunidad de compartir la fusión de la educación formal con el sector artístico desde un contexto particular, fomentando el conocimiento de este más allá de la localidad tras su puesta en valor primeramente en el propio entorno. Aunque también supone una limitación a resolver, para dar continuidad a la propuesta con estas características hay que valorar la búsqueda de una financiación estable que apueste por la unión de arte y educación con perspectiva de género a nivel nacional. Se puntualiza este límite por los gastos que pueda suponer, por ejemplo, la realización y mantenimiento de una página web donde publicar y compartir las diferentes experiencias y resultados; considerar un ingreso económico a las artistas participantes; o ampliar la red a organizar diversas excursiones a espacios donde puedan interactuar y colaborar dos centros educativos de distintas comunidades o provincias al mismo tiempo, conociendo de esta forma a artistas mujeres y alumnado de otro lugar, fomentando la diversidad cultural etc.

En lo referido a mantener la investigación, podría valorarse su estudio de intervención en los siguientes cursos de ESO y en Bachillerato. De nuevo, sería necesario actualizar la selección de los contenidos a desarrollar y el tipo de actividades ajustándolas a sus intereses artísticos. Realmente uno de los límites más costosos de afrontar y resolver en cualquiera de estos niveles, al igual que el seleccionado en la propuesta, es el tiempo del que se dispone por sesión en la educación formal, pues actúa de cerco en el momento de idear las clases, las técnicas artísticas etc. Una clase de 50 o 55 minutos para actividades prácticas resulta muy ajustada.

También se valora su continuidad en lo referido a la investigación exhaustiva sobre artistas mujeres y asociaciones feministas de diferentes comunidades autónomas para obtener una mayor y detallada información acerca de la situación actual del sector artístico femenino por localidades, de manera cercana y sin tener solamente las estadísticas nacionales de referencia. De igual modo, se considera viable profundizar en el estudio de las artistas y colectivos para desarrollar material y recursos didácticos más concretos que puedan servir en la intervención, o incluso ser establecidos como contenidos del currículo, uniendo los objetivos del presente proyecto a una propuesta de innovación docente curricular en la educación artística formal.

Desde luego que los límites que se pueden encontrar en su proceso son variados y posiblemente complicados de abordar, pero se estima que esta propuesta presentada, pueda ser el principio de mejora a partir del cual se vayan desencadenando nuevas estrategias de cambio hacia una educación íntegra, justa y en equidad de género.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

9.1 Referencias bibliográficas citadas

- Aradia Cooperativa. (s.f.). *¿Quiénes somos?* <https://www.aradiacooperativa.org/quienessomos/>
- Carrasco, S. (2022). *La coeducación secuestras, Crítica feminista a la penetración de las idas transgresistas de la educación*. Octaedro, S.L.
- Cano, S. (2023, 28 septiembre). *Radiografía a la brecha de género en el arte: solo el 30% de artistas en galerías y museos son mujeres*. Castellonplaza.
<https://castellonplaza.com/radiografia-a-la-brecha-de-genero-en-el-arte-solo-el-30-de-artistasen-galerias-y-museos-son-mujeres>
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. 30 de septiembre de 2022. D.O. BOCYL. 190.
- De Pizán, C. (2024). *La ciudad y las damas*. Siruela
- Femme Sapiens. (s. f.) *Desnudas*. <https://www.femmesapiens.com/>
- El Telart. (s.f.) *Pueblo y entorno Santa María del Berrocal*. Recuperado el 14 de mayo de 2024 de <https://eltelart.org/>
- Gascó, E. (2021, 6 octubre). “*No queremos un trozo del pastel en la industria del arte: queremos dinamitarla*” PikaraMagazine.
<https://www.pikaramagazine.com/2015/03/noqueremos-un-trozo-del-pastel-en-la-industria-del-arte-queremos-dinamitarla/>
- Guerrilla Girls (s.f.) *Guerrilla Girls: Reinventing the ‘F’ Word: Feminism*. Recuperado el 27 de mayo de 2024 de <https://www.guerrillagirls.com/>
- Gozálviz, E. (2022). *Alianza STEAM: Mujeres en pie de ciencia (Proyecto de Innovación docente publicado)* CEIP José Lloret Tlens. Almansa, Albacete
- Gutiérrez, P. (2021). *Transformación para la docencia universitaria en igualdad de género*. (Proyecto de innovación docente publicado) Universidad de Extremadura
- La Asociación Nacional de Mujeres Españolas. (26 de octubre de 2022). *Mujer del mediterráneo*. Recuperado de <https://mujerdelmediterraneo.heroinas.net/2022/10/laasociacion-nacional-de-mujeres.html>
- La aventura de aprender (2023). *Cómo hacer un aula feminista*. https://laaventuradeaprender.intef.es/wpcontent/uploads/2023/07/72_22_RED_LADA_Como-hacer-aulas-feministas-R2.pdf
- Leticia Izrego. (s. f.). Leticia Izrego. <https://leticiaizrego.com/>
- Luque, L. (2020). *Educación en igualdad de género a través del arte actual. Caso real*. (Proyecto de innovación docente publicado) Universidad de Jaén

- Mamagazine. (2022, junio 28). Helena Sotoca y el arte visto desde una perspectiva feminista. Mamagazine.<https://www.mamagazine.es/helena-sotoca-y-elarte-visto-desde-una-perspectiva-feminista/>
- Méndez, L. (2008). *Antropología feminista*. Síntesis.
- Montero, R. (2022). *El peligro de estar cuerda*. Seix Barral.
- Mujeres en las Artes Visuales (6 de marzo de 2024) *Informes MAV #22. Aumento significativo de la presencia de mujeres artistas, pero con grandes diferencias según las ferias* Recuperado de <https://mav.org.es/informes-mav-22-aumento-significativo-de-la-presencia-de-mujeresartistas-pero-con-grandes-diferencias-segun-las-ferias/>
- Mujeres en las artes visuales (2014). *Jornadas. Aplicaciones del arte a la igualdad en ámbitos educativos, sociales y culturales* [Archivo PDF].
https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/2015/Aplicaciones_del_Arte.pdf
- Museo Nacional Thyssen-Bornemisza. (s. f.). *Maestras*.
<https://www.museothyssen.org/exposiciones/maestras>
- Newsroom Infobae. (2024, 3 marzo). *Sara Rubayo: Las mujeres están en el sistema artístico desde el principio*. Infobae. <https://www.infobae.com/espana/agencias/2024/03/03/sararubayo-las-mujeres-estan-en-el-sistema-artistico-desde-el-principio/>
- Nochlin, L. (2022). *Mujeres, arte y poder y otros ensayos*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Pollock, G. (2022). *Diferenciando el canon. El deseo feminista y la escritura de las historias del arte*. Ex(it)Libris
- RadioEdu la Radio Educativa de Extremadura. (8 de marzo de 2022). *RadioEdu por la igualdad* [Archivo de Vídeo]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=V_Hb6pvEDNg&ab_channel=RadioEduRadioEducativadeExtremadura
- Rivera P. y Miño R. (2022). *Educación con sentido transformador en la universidad*.
<https://octaedro.com/wp-content/uploads/2022/02/9788419023674.pdf>
- Rubayo, S. y Gallego A. (2024). *PintorAs Vol. 1 Del Siglo VI a.C. al XVII*. Ediciones Paidós - Rubayo, S. y Gallego A. (2024). *PintorAs Vol. 2 Siglo XVIII*. Ediciones Paidós.
- Sotoca, H. (2022). *Ni musas ni sumisas; Una revisión ilustrada de la historia del arte occidental con perspectiva feminista*. Bruguera
- Ramirez, G. (2015). *La declaración de derechos de la mujer de Olympe de Gouges 1791: ¿Una declaración de segunda clase?* [Archivo PDF].
https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedra/materiales/u1_cuaderno2_trabajo.pdf
- Wollstonecraft, M. (2005). *Vindicación de los derechos de la mujer*. ISTMO, S.A.

9.2 Bibliografía consultada

- Butler, J. (2024). *¿Quién teme al género?* Ediciones Paidós
- Cachafeiro O. (2024, 7 julio) “DamasJuanas”, un proyecto colaborativo en Castilla y León. Mujeres mirando mujeres. <https://mujeresmirandomujeres.com/oliva-cachafeiro-damasjuanasmmm/>
- Cordero, K. y Sáenz I. (2007). *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*. [Archivo PDF]. https://www.academia.edu/35785547/CRI_TICA_FEMINISTA_EN_LA_TEORI_A_E_HISTORIA_DEL_ARTE_karen_cordero_reiman_e_inda_saenz
- Federici, S. (2017). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficante de sueños.
- Gobierno de España (2018, 29 junio) *Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030, Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/plan-accion-implementacion_a_2030.pdf
- Instituto de las mujeres. (s.f.). *Mujeres en cifras*. Ministerio de Igualdad. Recuperado el 23 de mayo de 2024 <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Home.htm>
- Iradiel, P. (1974). *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Marín, R. (2005). *Investigación en educación artística: temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y culturas visuales*. Universidad de Granada.
- Marina, J.A. y Marina, E. (2013). *El aprendizaje de la creatividad*. Ariel.
- Montero, R. (2005). *Mujeres enfermas, conejillos de Indias*. El País Semanal, 2 de enero de 2005.
- *Olga Antón / Artelista.com*. (s. f.). Artelista. <https://olgaanton.artelista.com/>
- ONU Mujeres (2021, 8 marzo). *Los datos de ONU Mujeres revelan que el liderazgo de las mujeres está lejos de ser igualitario y se encuentra amenazado por la pandemia. El Foro Generación Igualdad es más importante que nunca* <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2021/3/press-release-data-reveals-womensleadership-is-far-from-equal-and-under-threat-by-pandemic>
- Pastor, A. (2021). *Visibilizar a la mujer en la docencia de educación plástica, visual y audiovisual*. (Trabajo final de máster publicado). Universidad de Alicante.
- Pérez Ángeles, S. (2011). *Innovación educativa con TIC en Educación Artística, Plástica y Visual*. MAD, S.L
- Pérez de Albéniz, Alicia; Fonseca, Eduardo y Lucas, Beatriz (Coords.) (2021). *Iniciación al Aprendizaje Basado en Proyectos. Claves para su implementación*. Universidad de La Rioja.
- Reyzábal, M^a. (2012). *Canon literario y diferencia de género en la educación*. Arco Libros-La Muralla, S.L.

Salander, J. (2024). *Tu argumentación feminista en datos: 150 razones para combatir el machismo*. Montena

- Santiago, Raúl y Bergmann, Jon (2018). *Flipped Learning 3.0 y metodologías activas en el aula*. Ediciones Paidós
- Simo Educación. (2023, 10 octubre). *Simo Educación 2023 premia las experiencias docentes más innovadoras* <https://www.ifema.es/simo-educacion/noticias/experienciasinnovadoras-ganadoras>
- Sotoca, H. (2023, 2 julio). *Museos feministas con Semíramis González [3x09]*. La maja sesuda. Podimo. <https://podimo.com/es/shows/la-maja-sesuda?episode=372eeb35-12de-4b1b-a344b07302e051a1>
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes (Edición actualizada)*. B de Bolsillo
- Verde, N. (2021, 18 septiembre). *Las mujeres artistas piden mayor visibilidad en el mercado del arte y una cotización más justa de su obra*. RTVE.es. <https://www.rtve.es/television/20210918/mujeres-artistas-mayor-visibilidad-cotizacion-masjusta-obra/2167628.shtml>

ANEXO I

Docentes entrevistadas y algunas de sus respuestas más destacadas para la investigación de la propuesta:

1. Ángela Baltanás Villoslada, docente de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

¿Has observado alguna desigualdad de género en los contenidos y/o materiales educativos?

“Antes de contestar a la pregunta me gustaría especificar que en mi centro y más concretamente en la etapa que ejerzo (Educación Infantil) utilizamos dos tipos de materiales, de editorial y elaborados por el profesorado. En cuanto a este primero observamos que en el material de lectoescritura se le asignan profesiones a las letras las letras mujeres tienen profesiones relacionadas con los cuidados (enfermeras) o relacionados con la apariencia física (la princesa i es delicada y llorona, la b es presumida) ... mientras que las letras masculinas tienen profesiones tradicionalmente de hombres (bombero, jardinero, cerrajero, camarero, forzudo...). También veo que muchas veces en los libros de texto faltan referentes femeninos. Progresivamente las editoriales están tomando consciencia y están empezando a cambiar esta situación proponiendo proyectos para visibilizar a las mujeres. En cuanto al material que creamos el profesorado está libre de estereotipos de género. Los saberes básicos que introduce la nueva normativa (LOMLOE) le dan mucha importancia a la educación no sexista”.

¿Qué estrategias utilizas para promover la igualdad de género en tus clases?

“En primer lugar, intento utilizar palabras neutras y en caso de no ser posible utilizo el plural en ambos géneros para visibilizar a todo el alumnado por ejemplo todos y todas vamos a ir de excursión o en vez de decir papás y mamás digo familias. Además, intentamos ofrecerles referentes de ambos sexos y cuando hablamos de las profesiones a la hora de presentarles imágenes ponemos la versión masculina y femenina.

Cuando les preguntamos cosas de casa no damos por hecho que lo ha realizado su madre por ejemplo ¿Quién te ha puesto este almuerzo tan rico? ¿ha sido mamá o papá?

También hablamos de las efemérides relacionadas con la igualdad como el día de la mujer, el día en contra de la violencia contra la mujer donde reflexionamos sobre diferentes estereotipos adaptando el contenido a sus edad y nivel de comprensión.”

2. Nazaret Dos Santos Sánchez estudiante del Master Universitario en profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MUPES), en Salamanca. Ilustradora y diseñadora.

¿Ha encontrado obstáculos o discriminaciones por ser mujer en su trayectoria artística?

“Efectivamente. Ya no solo por ser mujer, sino también por crear obras que explícitamente hablen o visibilicen temas relacionados solo con la mujer, como la sexualidad femenina y el auto-placer, o las relaciones sexo-afectivas entre mujeres. Aunque me suelo rodear de mujeres artistas, en ocasiones, al hablar con compañeros (hombres) de profesión, me encuentro con menos miedo para proponer presupuestos más elevados, más seguridad y confianza en su trabajo, y menos síndrome del impostor. Además, a lo largo de estos años como ilustradora, me he encontrado con proyectos artísticos ideales para ser dirigidos por mujeres, que finalmente son adjudicados a hombres.”

Si ha tenido experiencia con alumnado de secundaria, ¿cuál considera que es su conocimiento acerca del feminismo actual? ¿Y su opinión?

“El alumnado tiene muy poca concienciación sobre las desigualdades de género, aunque por sus comportamientos o comentarios en el día a día del centro se evidencia que están atravesados por dicha desigualdad. Personalmente, en 4º de la ESO pregunté si sabían qué era el consentimiento o la misoginia, y nadie supo responder. Al hablar de desigualdad de género, las caras fueron de sorpresa y de rechazo. Sin embargo, comentarios como “viva España”, “maricón”, “moro”, o desprecios más pronunciados a las profesoras y a las alumnas por parte de los alumnos chicos, son el pan de cada día en el centro. En otra ocasión, al realizar un mural sobre el 8M en otro colegio, hubo quejas por parte de madres, alegando que “su hijo no tenía que pagar el pato de otros hombres”. Se evidencia así una falta de consciencia en las desigualdades de género y rechazo por estos temas ya desde las propias familias.”

3. Miryam Huertos de Pedro estudiante del Master Universitario en profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MUPES), en la Universidad de Salamanca.

¿Ha encontrado obstáculos o discriminaciones por ser mujer en su trayectoria artística y/o profesional?

“He encontrado un cierto paternalismo recibido por parte de hombres que ya pueden tener su carrera consolidada.”

¿Qué artistas mujeres tiene como referentes en su trayectoria?

“Muchas mujeres me inspiran cada día, sin necesidad alguna de ser artistas reconocidas, simplemente por luchar a diario por aquello que las mueve. Una de mis mayores referentes en la pintura es Vivian Suter. Dentro de la fotografía Francesca Woodman me parece una fuente

de inspiración inagotable. Me parece esencial como mujer encontrar referentes femeninos que visibilizan el concepto de mujer artista que adquiere su propio reconocimiento.”

¿Alguna anécdota o experiencia personal en relación al tema abordado en esta entrevista?

“En el kahoot realizado durante las prácticas del Máster, el alumnado tuvo miedo a dar su opinión sobre el feminismo por poder ser contraria a la de las docentes.”

4. Alejandra Mangado Andrés, graduada del Master Universitario en profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MUPES), en la UNIR.

¿Cómo describiría el panorama artístico actual en su localidad? En concreto el papel de las artistas mujeres.

“En general positivo, ya que a nivel local cada vez existen más iniciativas y programas culturales donde los adolescentes pueden verse inmersos en el arte, y por experiencia propia puedo decir que, en todas las iniciativas y propuestas, existe un número significativo de mujeres artistas, docentes y mediadoras culturales.”

Si ha tenido experiencia con alumnado de secundaria, ¿cuál considera que es su conocimiento acerca del feminismo actual? ¿Y su opinión?

“Es una opinión bastante polarizada. Existe una parte del alumnado que está muy concienciado con políticas y ensayos feministas, que es crítico y que reflexiona y aprende con todo ellos, pero también nos hemos encontrado con otros grupos de discentes que todavía poseen opiniones negativas de lo que supone el feminismo para la sociedad, y esto puede deberse a la inestabilidad política, al contenido que ven en redes sociales y al negacionismo por parte de algunas instituciones respecto del machismo, la falta de libertad sexual, la misoginia, los roles de género etc.”

5. Noelia Sánchez Arrabal, docente de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

¿Cuál considera que es el conocimiento del alumnado más joven acerca del feminismo actual? ¿Y su opinión?

Actualmente desde pequeños se les enseñan la importancia del feminismo así que podría decir que desde los 4 años ya van sabiendo la importancia de esta igualdad y algunos conceptos, aunque sutiles.

¿Cuál crees que es la función del arte en las primeras etapas educativas? ¿Consideras qué es clave su enseñanza desde los inicios de la formación del alumnado? ¿Por qué?

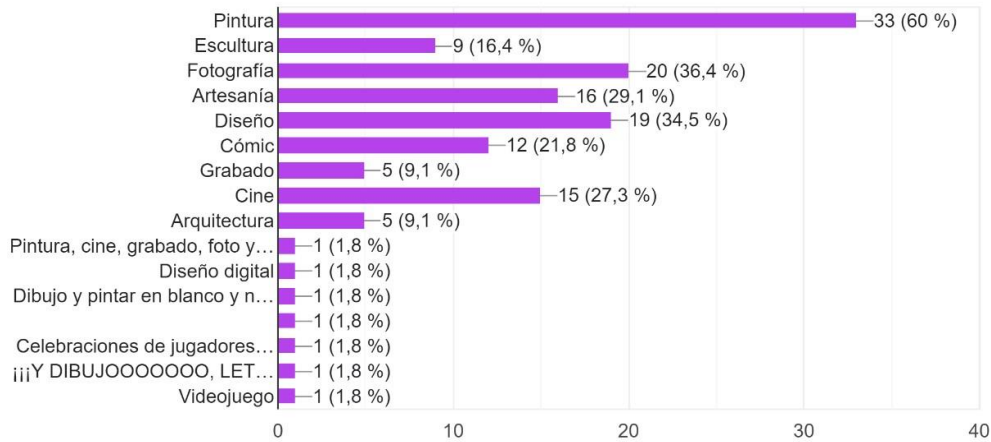
La función del arte en las primeras etapas educativas es fundamental para el desarrollo integral del alumnado. Considero que es clave su enseñanza desde los inicios por varias razones: Desarrollo cognitivo, expresión de emociones, desarrollo de las habilidades motoras, conocimiento de cultura e identidad y el fomento de la socialización.

ANEXO II

Figura 13 Resultados más relevantes del cuestionario sobre intereses y conocimientos artísticos del alumnado

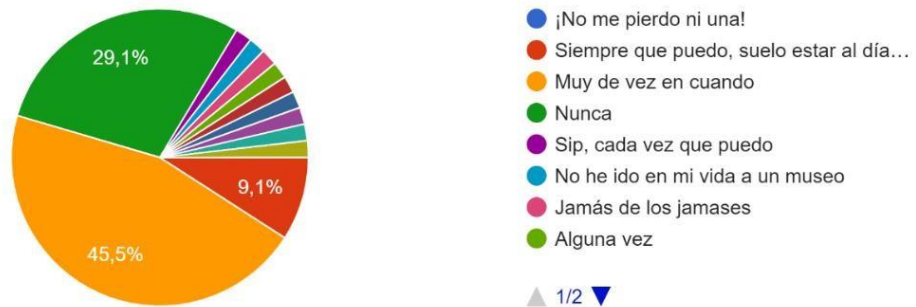
Dentro del arte podemos encontrar muchos tipos, ¿cuál te interesa/gusta más? (Selecciona todas las opciones que consideres)

55 respuestas



¿Sueles asistir a museos, exposiciones o eventos artísticos? ¿Con qué frecuencia?

55 respuestas



¿Qué entiendes por feminismo?

55 respuestas

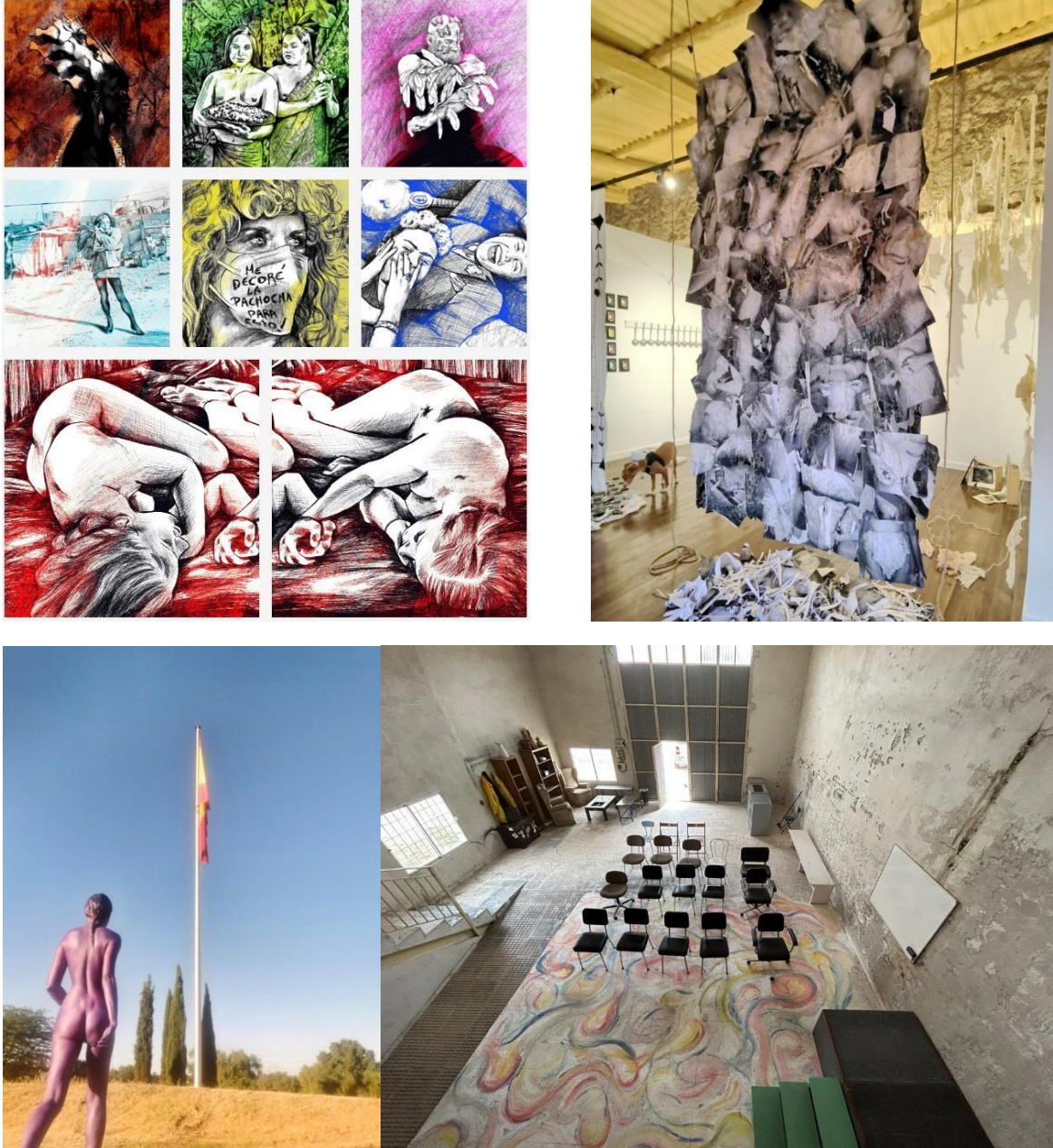


Nota: Elaboración propia a través de Google Forms

ANEXO III

Figura 14

Trabajo de Leticia Izrego



Nota: De izquierda a derecha, *Pride* (s.f.), *Tender Rasgos* (2023), *Franja Morada* (2022) y espacio de ElTelart Residencia artística. Imágenes extraídas de su página web LeticiaIzrego

ANEXO IV

Para conocer un poco más la obra de Leticia Izrego en relación a la fase 2 de la parte de intervención de esta propuesta, se trata de un proyecto en el que recoge una de las profesiones más destacadas de la comunidad de Castilla y León, la pañería. Este tradicional oficio textil, que ve sus inicios a la Edad Media trata de elaborar, como su nombre puede predecir, paños, unos tejidos que se elaboraban normalmente de lana de oveja y que posteriormente se utilizaban en su mayoría para elaborar prendas de ropa para las personas pudientes.

Por lo tanto, Leticia trata de recuperar dicho gremio a través de la intervención directa en los paños de forma conceptual, a la vez que manifiesta e intenta poner en valor la pérdida de los sectores característicos de la comunidad y del entorno rural. También se sumerge en el recorrido tradicional que los/as pañeros/as de su familia realizaban para la venta del producto, en este caso por el Valle del Corneja en Ávila. Es una manera de conseguir un mayor impacto y conocimiento del oficio en los lugares a los que llega, además de convertirse en un tipo de exposición nómada y viviente.

Figura 15

Leticia Izrego en el desarrollo del proyecto de paños



Nota: Imagen extraída de la página web de Mujeres en las Artes Visuales (MAV)

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 -. Representantes de la ANME.....	17
Figura 2 - Gráfico de representación masculina y femenina en la Bienal 1973-87.....	19
Figura 3 – Muestra del tipo de trabajo que genera Helena Sotoca.....	21
Figura 4 - Porcentaje de alumnado según género matriculado en enseñanzas relacionadas con las profesiones culturales 2020/21.....	22
Figura 5 – Porcentaje de hombres y mujeres en ARCOMadrid 2010-2024.....	23
Figura 6 – porcentaje según el género en la dirección de las galerías 2024.....	23
Figura 7 - Manifestación en Valladolid por el respeto hacia la cultura, educación, personas trabajadoras, mujeres, personas LGTBIQ+, memoria histórica y personas inmigrantes.....	25
Figura 8 - Profesorado mujeres y hombres en España según nivel educativo curso académico 2022-23.....	27
Figura 9 - Porcentaje según el género en los cargos de rectoras y rectores de los últimos años en las universidades de España.....	27
Figura 10 - Resultados pregunta 10 del cuestionario de investigación.....	34
Figura 11 – Resultados pregunta 11 del cuestionario de investigación.....	34
Figura 12 – Calendario distribución de las fases del proyecto.....	42
Figura 13 - Resultados más relevantes del cuestionario sobre intereses y conocimientos artísticos del alumnado.....	73
Figura 14 – Trabajo de Leticia Izrego.....	74
Figura 15 – Leticia Izrego en el desarrollo del proyecto de paños.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 – Fase 1.....	42
Tabla 2 – Fase 2.....	47
Tabla 3 – Fase 3.....	52
Tabla 4 – Recursos y materiales utilizados en la propuesta de intervención.....	56
Tabla 5 – Sistema de evaluación. Opción 1.....	58
Tabla 6 – Sistema de evaluación. Opción 2.....	59